

serCapaz



NUM. 10 INVIERNO 2002 Año II



ENTREVISTA:
Pilar Rodríguez
Drta. General de
Atención a Mayores
Discapacitados y
Personas
Dependientes



REPORTAJE:
El Tínglao.
El Arte como bien
Patrimonial de Todos



ACTUALIDAD:
Premio Empresa.
A Joaquín Rubio
Camín de Corazón



Un Manifiesto de Futuro



AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Trabajo para Todas



Un esfuerzo compartido por la igualdad de oportunidades.

3.200 gijonesas consiguieron acceder a un puesto de trabajo gracias a las ayudas y programas impulsados por el Pacto Gijón por el Empleo.

"GIJÓN POR EL EMPLEO"



Un Trabajo para Todos

www.igijon.com

13 IMPRESIONANTES SALAS DE CINE



pantallas
supergigantes

Salas dispuestas en grada
Sonido SDDS Digital Triamplificado
3300 Butacas

Información 24 horas
en nuestra web.

www.yelmocineplex.es

Venta Telefónica en el
902 220 922




YELMO
CINEPLEX
DCIMAX GIJÓN



Mestre Amado Mielán S/N 33212 La Calzada GIJÓN-ASTURIAS



Tels. 985 734 800 - 00
 Fax. 985 734 810
 E-mail: welcome@ortoiberica.es
www.ortoiberica.es

ORTOPEDIA ESPECIALIZADA
EN PRÓTESIS DE MIEMBRO
INFERIOR Y SUPERIOR,
RODILLAS ELECTRÓNICAS,
PIES CON ACUMULACIÓN DE
ENERGÍA, ENCAJES DE
GEL DE SILICONA.

Empresa del Grupo



A.G. ASTURIAS, S.A.
GRUPO INDUSTRIAL A.G.



Carretera Lagunas - Aviles, Km. 16,5 - Polígono Industrial, s/n
 33470 - CANGIENES - COYVERA DE ASTURIAS



Apartado de Correos nº 206 - 33001 (Aviles) - ASTURIAS



985.51.82.20 / 985.51.82.21 / 985.51.82.27 / 448.475.482

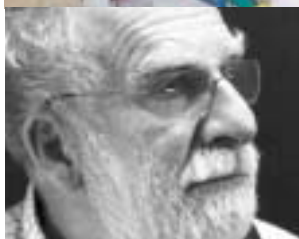
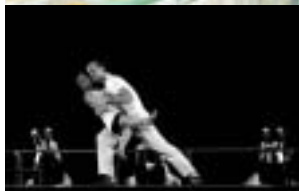


Fax Comercial : 985.50.52.92 / Fax Administración : 985.51.82.22

E-Mail: agasturias@grupegreca.com

SUMARIO

- ASOCIACIONES
- 4 **DIFAC**
- 8 **PARKINSON ASTURIAS**
- ACTUAL
- 14 **Entrevista a Pilar Rodríguez**
- 18 **3 D. Un Manifiesto de Futuro**
- 22 **Apoyo y Cuidados para la calidad de vida en Asturias**
- CONOCER
- 28 **El Tinglao. El arte como bien patrimonial de todos**
- 32 **¿Es necesario una Nueva Lismi?**
- ESPACIO ABIERTO
- 38 **Papa Noel nos visitó cargado de regalos**
- 40 **Premio Empresa. A Joaquín Rubio Camín de Corazón**
- VIVIR
- 44 **Ocio**
- 45 **Comer bien**



EDITORIAL

Ya está aquí, el año 2003 comienza su andadura pleno de actividades e ilusiones para el movimiento asociativo de personas con discapacidad. Todos y cada uno de los meses estará centrado en una concreta reivindicación que debe servir para mejorar la actual situación en la que nos encontramos como personas con discapacidad. Debemos ganar los espacios públicos, debemos hacernos visibles para la sociedad, contar nuestros muchos problemas y pedir a nuestros conciudadanos que nos faciliten su superación.

Para COCEMFE-ASTURIAS seguirá siendo un año de mucha actividad y trabajo, el premio Empresa a la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad, la coordinación asociativa y la mejora en sanidad y transporte serán los primeros objetivos a cubrir.

Agradecer a D^a. Pilar Rodríguez la entrevista concedida para abrir el año 2003 y deseamos que, con el trabajo e ilusión que las Asociaciones y la Federación ponemos en nuestro día a día, alcancemos las metas propuestas.

Consejo de redacción

La revista serCapaz abrirá en el siguiente número la sección **Cartas al Director**, en donde publicaremos sus opiniones e inquietudes. Es imprescindible para su publicación que nos envíen junto con la carta, una fotocopia del D.N.I.

DIRECTORIO ASOCIACIONES

COCEMFE ASTURIAS. Dr. Avelino González, 5 bajo. 33211 Gijón, Asturias. Tlf. 985 396 855 Fax 985 990 756. www.cocemfeasturias.es e-mail: federacion@cocemfeasturias.es

FRATER (Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos). San Isidoro, 2 bajo izda - 33003 Oviedo. Tlf. 985 222 521.

UMA (Unión de Minusválidos de Asturias).

Balmes, 19 Bajo - 33204 Gijón. Tlf. 985 360 438. **DIFAC** (Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca).

Sabino Álvarez Gendin, 22 bajo - 33400 Avilés. Tlf. 985 551 501.

AADEM (Asoc. Asturiana de Esclerosis Múltiple). Monte Gamonal, 37 bajo, 33012 Oviedo. Tlf. 985 288 039.

FQ (Asoc. Asturiana contra la Fibrosis Quística). Melquiades Álvarez, 3 Etl. D, 33002 Oviedo. Tlf. 985 227 856.

AHEMAS (Asoc. de Hemofilia de Asturias). Hospital Central. Julián Clavería, s/n. Tlf. 985 230 704. Fax. 985 600 355.

Asociación Parkinson Asturias. Mariscal Solís, 5 - 33012 Oviedo. Tlf. 985 237 531.

ACCU (Asoc. Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa). La Paz, 1 bajo - 33209 Gijón. Tlf. 985 091 237.

ALCER (Asoc. para la Lucha contra las Enfermedades Renales). Emilio Rodríguez Vigil s/n 3º. Tlf. 985 256 250.

serCapaz, nº 10. Invierno 2002.

Consejo de Redacción: Enrique Fernández, Carmen Insúa y Miguel Mateos

Diseño y Maquetación: C.E.E Grupo Iniciativas, S.L.

Dr. Avelino González, 5 bajo. 33211 Gijón, Asturias. Tlf. 985 392 290 - Fax 985 990 756 www.grupoiniciativas.es

Colaboradores: José Manuel Berdugo, Verónica Fernández, Concha Mena, Andrés Alguacil, Pedro Moreno, José Alberto Álvarez y Ángel García.

Impresión: Gráficas Eujoa, Asturias.

Fotomecánica: Asturlet, Asturias.

DEPÓSITO LEGAL: AS - 2755-2.000

Las opiniones expresadas por los colaboradores reflejan únicamente las ideas de los mismos.

Está prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista sin la autorización del Editor.

Para contactar:

e-mail: info@grupoiniciativas.com

CACE- “Vivero de Integración”

El CACE (Campaña en Centros de Enseñanza), en los niveles 5º y 6º de Educación Primaria, de Avilés, Castrillón, Corvera e Illas, es un programa de ámbito comarcal que intenta crear un estado de opinión sensibilizando a la población infantil y juvenil en particular, y a la sociedad en general, de la problemática de las personas con discapacidad, de la necesidad de diseñar ciudades para todos, es decir, ciudades sin barreras físicas que favorezcan la movilidad y disfrute de todas aquellas personas que, por una u otra razón, tengan limitada su movilidad de una forma permanente o temporal. Asimismo, se pretende ir eliminando esas barreras mentales que al no ser visibles aún hacen más daño, si es posible, que las físicas.

El programa CACE se compone de dos partes:

1ª parte: Charlas-coloquio en Centros de Enseñanza de Educación Primaria, con testimonios narrados y proyección de un vídeo con tomas actualizadas de la comarca avilesina que presenta imágenes que rodean el entorno de las personas con discapacidad; tales como vivienda y transporte adaptado, enseñanza, mundo laboral, deporte, ocio y tiempo libre.

2ª parte: Concurso anual de Relatos: “La Discapacidad y las barreras”, desde el 15 de octubre

hasta el 15 de noviembre, en el que los niños/as de 5º y 6º de Educación Primaria nos dan su particular punto de vistas sobre el mundo de la discapacidad y las barreras.

Hemos terminado el 7º CACE 2002. Han pasado siete años, muy pocos para los mayores, pero muchos para aquellos niños/as que tenían 11 – 12 años cuando participaron en el primer CACE en 1996. Hoy ya son jóvenes mayores de edad, y si así lo desean, en las próximas elecciones podrán ejercer su derecho a voto y estar presentes de una forma activa, en la política y actividades sociales.

este “vivero de integración”, hará un giro social, encaminado a favorecer esa integración tan demandada por el colectivo de personas con discapacidad

Estamos convencidos de que este “vivero de integración”, hará un giro social, encaminado a favorecer de una forma activa esa integración tan demandada por el colectivo de personas con discapacidad.

El pasado 18 de noviembre en la sede de DIFAC, se reunió el jurado para fallar los premios del 7º Concurso de Relatos y éste estuvo compuesto por: **Dª Pilar Rodríguez Rodríguez** (Directora Gral. de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes de la Consejería de Asuntos Sociales); **D. Gregorio Muños Rodríguez** (Representante de la Obra Social y Cultural de CajAstur); **D. Ildefonso Menéndez Fernández** (Jefe del Servicio de Educación del Excmo. Ayto. de Avilés); **D. Antonio**

Lamas Justo (Concejal de Cultura del Ayto. de Castrillón); **D. Jaime Luis Martín Martín** (Director del Patronato Municipal Cultural del Ayto. de Castrillón); **Dª Mª Isabel Álvarez Suárez** (Concejala de Servicios Sociales del Ayto. de Corvera); **D. Adolfo Camilo Díaz López** (Gerente del Área de Ocio y Actividades Ciudadanas del Ayto. Corvera); **Dª. Rosa Fernández Pérez** (profesora del Instituto Carreño Miranda de Avilés); **D. Domingo Martínez Sola** (Presidente de DIFAC) y **Dª. Mercedes Vieites García** (Tesorera de DIFAC).



Se acordó por mayoría, conceder los **PREMIOS** de la forma siguientes:

Primer premio:

Tomás, "El ratoncito Pérez".

Autora: **Laura Inclán González.**

Colegio: C. P. Rural Agrupado San Miguel de Quiloño – Aulas de Pillarno Curso: 6º.

Segundo premio:

"El Humo - ¿Cómo sería mi vida?".

Autor: **José Luis Alonso Do Nascimemto.**

Colegio: C.P. Los Campos - Curso: 6º A.

Tercer premio:

"Los discapacitados no somos de otro planeta".

Autor: **Mauro González García.**

Colegio: Colegio San Fernando - Curso: 5º B.

Cuarto premio:

"Unidos por un mismo héroe".

Autora: **Cristina Suárez Vega.**

Colegio: Colegio San Fernando - Curso: 6º D.

Premio al Colegio con mayor participación:

Colegio San Fernando (Trabajos presentados: 196).

Premio a los colegios con mayor porcentaje de participación según alumnos/as matriculados/as en 5º y 6º de Educación Primaria:

- C.P. Castillo de Gauzón (100%).
- C. Santo Angel (99,05%).
- C.P. El Vallín (80,17%).
- C.P. Palacio Valdés (75,75%).
- C.P.Los Campos (73,49%).

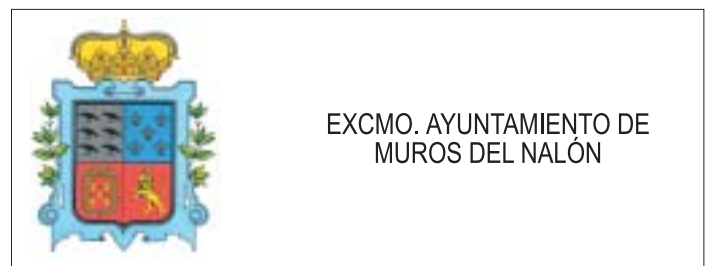
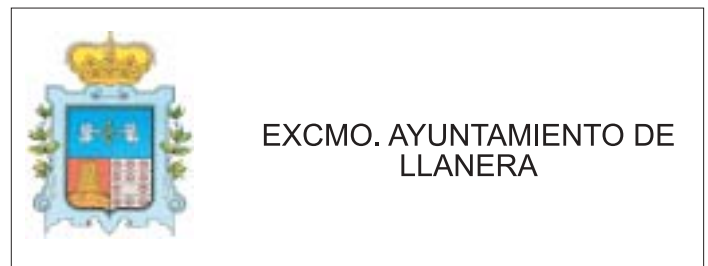
Trabajos presentados: 917

Colegios participantes: 23

Los premios se entregarán el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, coincidiendo con otras actividades que realizaremos en el polideportivo municipal de Piedra Blancas.

A todas las personas y entidades que de una forma u otra han participado en el CACE desde su nacimiento, DIFAC agradece su aportación, haciendo una mención especial a ese alumnado tan generoso y al profesorado que los ha motivado a participar en este programa.

El CACE 2002, fue subvencionado por la **Consejería de Asuntos Sociales**, la **Obra Social de CajAstur** y la colaboración de los **Ayuntamientos de Avilés, Castrillón, y Corvera.**





ALCER ASTURIAS

Problemática del Transporte de los Enfermos Renales a las Distintas Unidades de Tratamiento

Voy a ceñirme al transporte, y por tanto, a los enfermos renales crónicos en tratamiento con HD hospitalaria, que somos la mayoría en toda España.

Creo que cualquier enfermo crónico con una enfermedad grave sufre más ansiedad, por muy bien que esté adaptado a su enfermedad; porque lógicamente teme por su vida. En el caso de los enfermos en HD., esta ansiedad se incrementa al tener que pasar una media de 7 horas por sesión, 3 veces por semana; entre el tratamiento propiamente dicho y el transporte.

Conozco muy bien esa sensación por los casi 24 años que llevo en HD. y por haber hablado con muchos compañeros sobre el tema: ¿tardará hoy mucho la ambulancia?. Pequeños problemas que debieran pasar como desapercibidos se convierten para nosotros en una sobrecarga que mina aun más nuestra maltrecha salud.

Ahora bien, no nos hagamos ilusiones, las ambulancias colectivas son la tónica general. Y lógicamente, son muchos coches y muchos conductores los que trabajan en este colectivo para que ahora, de un plumazo se cambie este sistema.

Por otra parte, tampoco estaría tan mal si se cumplieren una serie de requisitos que en Asturias, cuando se implantó este tipo de transporte, hace ya 16 años, si se cumplían a rajatabla:

- Media hora de espera como máximo al entrar y otra media al salir.
- Centros de Hd. suficientes para que las distancias no sean largas.
- Enfermos de Hd. transportados solos.

Pero poco a poco, los inspectores dejaron de supervisar y los concesionarios de las ambulancias hacían

un poco lo que les daba la gana. Después de cientos de reuniones y denuncias, ahora estamos mejor; aunque todavía quedan muchas deficiencias que subsanar. El caso es que seguimos transportados en ambulancias colectivas, salvo las personas con grandes discapacidades que van en ambulancias individuales.

Tenemos 10 centros hospitalarios repartidos por toda Asturias, que como sabéis tienen una orografía muy difícil y eso cubre bastante bien las necesidades de los aproximadamente 300 pacientes en la actualidad en tratamiento de Hemodiálisis hospitalaria. Eso conlleva evitar desplazamientos excesivamente largos, aunque en las periferias y en algunos casos, pueden superar los 40 Km.

Entonces, ¿cuáles son los principales problemas que se detectan?

- **Distancia excesiva al centro.**
- **Distancias excesivas entre los enfermos del mismo turno, con lo que una parte de ellos tiene que hacer la típica excursión.**
- **Retraso o adelanto de las ambulancias sobre el horario previsto.**
- **Enfermos de un mismo turno que se dializan entre 3 y 5 horas (los unos tienen que esperar por los otros).**
- **Desentendimiento, en muchos casos, del problema del transporte por parte de los Servicios de Nefrología.**

Estos y algunos otros que pueden haberseme olvidado son los principales problemas del paciente de HD. hospitalaria, nunca mejor dicho lo de "paciente", en relación con el transporte.

ALCER ASTURIAS



Polígono Industrial de Rocés
Tel.: 985 168 899 · Fax: 985 167 207
E-Mail: pycflorgagi@interbook.net
33211 ROCES - GIJÓN

Pycflorga

Un mundo para el florista

SERVIMOTOR GIJÓN, S. A.

CONCESIONARIO DE CAMIONES Y AUTOSUBS



Carretera Gijón - Oviedo
33392 Porceyo - Gijón

Tel. 985 167 671
Fax. 985 168 682



AEDEM
Asociación Española
de Esclerosis Múltiple

A.A.D.E.M.

Día Internacional de la Esclerosis Múltiple

El Ministerio de Justicia e Interior aprobó con fecha 8 de Junio de 1995 (Resolución de 20 de Septiembre del mismo año) la celebración del **Día Internacional de la Esclerosis Múltiple el día 18 de Diciembre.**

Desde entonces todas las asociaciones de E.M. de España en general y la Asociación Asturiana en particular, venimos realizando, coincidiendo con ese día, una jornada de postulación e información.

Tras solicitar los permisos oportunos a la Delegación del Gobierno de Asturias y a los Ayuntamientos correspondientes para este año está previsto ubicar mesas de postulación en

Oviedo, Gijón y Avilés, estableciendo las mismas en las calles y lugares concurridos para tratar de llegar al mayor número posible de personas.



Un grupo de voluntarios en el Centro Comercial los Fresnos

Con esta jornada se pretende dar a conocer la esclerosis múltiple y su problemática, divulgar mediante folletines informativos las actividades de la

asociación y recaudar ingresos para la realización de actividades.

Los socios y afectados realizan ese día un importante esfuerzo y todos colaboran en las mesas informativas ya desde tempranas horas y durante todo el día.

También son informados con antelación diversos medios de radio, prensa y televisión que hacen eco de la jornada y dedican unos minutos a este colectivo.

Es por tanto este día un medio de divulgación y concienciación a la sociedad tratando de acceder a la población el conocimiento de esta enfermedad y las dificultades que existen asociadas a la misma.

Con esta jornada se pretende dar a conocer la esclerosis múltiple y su problemática

Desde aquí, os invitamos a todos a participar y colaborar el próximo 18 de Diciembre con el colectivo de afectados de E.M.

ITMA
EMPRESA DE SERVICIOS
1ª EMPRESA ASTURIANA DEL SECTOR
Certificada en Calidad y Gestión Medioambiental
(ISO 9.000 o ISO 14.000)

Pol. Asipo CIB - Parc. 60 - Nave 5
33428 LLANERA - ASTURIAS
Tel. 985 264 193 - Fax. 985 265 967
itma@itmasal.com
www.itmasal.com

Limpeza integral de vehículos y tratamientos de chapas
Limpeza de edificios, locales y persianas a domicilio

TAPIA SEGURIDAD

alarma CONECTADA a central receptora 985 212 956

Servicio 24 horas
PLATOS COMBINADOS

C/ Gutiérrez Hermoso, 42 - 44
Avilés
Tel. 985 932 643

CAFETERIA LD III

Restaurante - Sidrería
BODAS Y BANQUETES

COCINA TÍPICA ASTURIANA
ATENCIÓN Y ESMERADO SERVICIO

LA PRADERA
CAMPANAL II

Tel.: 588 22 00
Fax: 588 11 42

Ctra. Avilés - Luanco
33449 ASTURIAS



PARKINSON ASTURIAS

IV Jornada de Otoño

El pasado mes celebramos la **IV Jornada de Otoño** y esta edición quisimos dedicarla a esas personas que con-padecen la enfermedad con el enfermo de Parkinson. Quisimos que fuera una jornada de homenaje al “Cuidador”.

El día 8 de Noviembre organizó los actos la Delegación de la Asociación en Mieres con la participación de la **Dra. Dña. Angeles Alcedo Rodríguez**, Catedrática en Psicología de la Universidad de Oviedo, con la ponencia titulada “*Las necesidades del cuidador de enfermos crónicos*”.

El día 15 de Noviembre se celebraron los actos organizados en Oviedo; que han tenido lugar en el Ilmo Colegio de Médicos. Presididos por **Dña. Pilar Rodríguez Rodríguez**, Directora General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes del Principado de Asturias; **Dña.**

Aurora Alonso Longo, Concejala de Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo; **D. José Fernández Díaz**, Jefe del Área de Organización Asistencial del SESPA y **D. Gregorio Muñoz Rodríguez** en representación de la Obra Social y Cultural de CajAstur.

Nuestro Presidente en funciones, **Juan Valbuena** tuvo palabras de agradecimiento para todas las autoridades, colaboradores, y asistentes y para nuestra ex-presidenta, **Dña. M^a Luisa Menéndez Viejo**, pidió un caluroso aplauso como expresión de agradecimiento por toda su entrega y dedicación a la creación y buena marcha de la Asociación.

La Dra. en Psicología **Dña. Natalia Suárez** y el Dr. en Medicina **D. Salvador Tranche**, fueron los encargados de las ponencias y el grupo de música antigua “XISTRAS” puso el broche de oro con su buen hacer.

Inauguración Sede del Oriente

En nuestro afán de llegar a todos los enfermos de Parkinson la Asociación Parkinson Asturias fue capaz de dar un paso más y así el pasado día 28 de Noviembre, tuvo lugar la inauguración oficial de la Delegación del Oriente, en Posada de Llanes. Gracias al entusiasmo y tesón de nuestra Delegada **M^a**

Antonia Ruisánchez y de su marido **Fernando Fernández** y al apoyo incondicional del **Ayuntamiento de Llanes** y de la **Fundación La Caixa**, podemos llevar a los enfermos de la zona oriental de Asturias esas terapias tan necesarias para luchar contra las limitaciones que esta enfermedad acarrea.



De Izqda. a Dcha.: **D. Juan Valbuena** (Pte. en funciones), **Dña. M^a Antonia Ruisánchez** (Delegada en Llanes), **D. Antonio Trevín** (Alcalde del Llanes), **Dña. Rita Cué** (Concejala de Asuntos Sociales), **D. Juan Faustino González** (Representante de Fundación La Caixa)

A partir de ahora empieza una nueva etapa que pasa por reclamar un Servicio de Neurología en el Hospital de Arriondas y las condiciones necesarias para disponer de una piscina de agua caliente para de-sarrollar la “Acuaterapia”.

GARAJE
RAPES.L

Neumáticos - Pre-ITV gratuita - Dirección
Tubos de Escape y Limpieza Interior de Vehículos

Avd. de la Constitución, 88 - 33207 Gijón
Tfn. 985 154 781 - Fax. 985 380 845
E-mail: rpe@infunogocio.com

ELA-PRINCIPADO



Un Nuevo Reto

En primer lugar esperamos que hayáis pasado unas felices fiestas y una maravillosa entrada en este nuevo año, para seguidamente comentar a modo de resumen lo mas destacado del año que acaba de finalizar y que podemos considerar de transición para nosotros.

Comenzamos el 2002 llamándonos A.D.E.L.A. como desde hacía ya tres años y siendo una delegación de la nacional. En Abril, y por problemas burocráticos, comenzamos nuestra andadura en solitario, llamándonos E.L.A.- PRINCIPADO, para trabajar por y para los enfermos eláticos de Asturias.

Como algunos sabéis, la Esclerosis Lateral Amiotrófica, es una enfermedad neurodegenerativa, incapacitante y terminal, por lo que nuestra lucha constante, como la de otras asociaciones con otras enfermedades, es buscar una solución para la enfermedad. Mientras eso llega, nuestro objetivo es tener atendidos lo mejor posible a los enfermos. Con esta ilusión continuamos. A lo largo del 2002 hemos hecho muchas cosas a pesar del poco tiempo que llevamos, como he dicho solos.

Hemos participado en el **Congreso de Bioética**, con una ponencia en defensa de la utilización de las células madre, como posible vía de solución a muchas enfermedades.

En la **Jornada de ventilación domiciliaria** celebrada en Oviedo, en colaboración con el Hospital de Silicosis y otra asociación. Así como en las **Jornadas Mediterráneas para enfermos de ELA**, que se celebró en Toledo, en la que participaron asociaciones de varios países. **Pero el mejor logro alcanzado este año, fue poder dar a los enfermos los servicios de psicología, logopedia, terapia ocupacional, fisioterapia y poder contar con un auxiliar de clínica (que**



José Manuel Berdugo Pascual

puede visitarlos cuando lo necesiten), de forma totalmente gratuita. Como solemos decir: "si no podemos curar, debemos cuidar".

Sin duda, algo que nos anima y nos llena de esperanza, es la creación de F.U.N.D.E.L.A. Es una Fundación para la investigación de la enfermedad. Fue creada por iniciativa de varias asociaciones españolas, viendo que como en muchas otras enfermedades, el Estado no hace nada por la investigación y nosotros luchamos contra el tiempo. Está integrada por varios profesionales con amplia experiencia en el campo de la investigación.

Como veis, damos pasitos pequeños pero seguros, y este año fortalecidos por la enorme ilusión que ponemos en el día a día de nuestro trabajo y tratando siempre de hacerlo mejor.

José Manuel Berdugo Pascual
Presidente de ELA-PRINCIPADO

FISIOSALUD
 CENTRO DE FISIOTERAPIA
 Laser - Tacs - Ultrasonidos - Microondas - Electroestimulación
 M^a Angeles Alvarez Gómez
 Fisioterapeuta
 C/Alava, 9 - 33210 - Gijón Tlf. 984 29 78 91

MODILOS PARA LA FUNCION
AMADO, S.L.
 Puente Seco (Veriña) · 33691 GIJÓN
 Tel.: 985 320 148 · Fax: 985 31 74 39
 amadomod@gijon.com

Z **zitron**



Deporte Adaptado

Desde la Unión de Minusválidos de Asturias (U.M.A), tratamos de favorecer la práctica deportiva, por lo que en el marco de las actividades para conmemorar el “*Día Internacional de las Personas con Discapacidad*” del 3 D, realizamos una exhibición deportiva en la Bolera Reculta el domingo día 1 de Diciembre y una ponencia sobre deporte adaptado el día 2 en la sede de U.M.A

El domingo, algunos socios de nuestra entidad junto con sus familiares y voluntarios participaron activamente en una exhibición de bolos y otra de BOCCIA, que es un deporte adaptado, que todos podemos practicar, y en especial, las personas más gravemente afectadas en su movilidad. Dos monitores que nos acompañaron en esta ocasión, nos descubrieron la práctica de este deporte que fue muy bien acogido por los allí presentes, siendo un ejemplo de lo que realmente podemos hacer.

La práctica de deporte es una parte importante de la vida porque abre nuevas posibilidades en el desarrollo físico, psíquico y social, al tiempo que se activan recursos que de otro modo no se habrían aprovechado. Puede ser la manera más estimulante para recuperar una capacidad funcional perdida o desarrollar fuerza física, movilidad y equilibrio.

El deporte, es en definitiva, un excelente instrumento para la rehabilitación de la persona con discapacidad física. Además de potenciar sus capacidades, es una fuente inagotable para asentar la autoestima, la autonomía personal o la capacidad para desarrollar las relaciones sociales.

En este contexto se encuentra la Actividad Física Adaptada cuyo objetivo principal es favorecer la autonomía física y personal ya que la práctica de

actividades deportivas y recreativas propicia la búsqueda de un equilibrio personal.

Aparte de los beneficios personales conseguidos mediante su práctica, el hecho de participar con otras personas que no tienen porque tener una discapacidad física, redundan en el establecimiento de relaciones sociales normalizadas muy gratificantes.

Las escuelas de inicio al deporte adaptado se basan en la educación del esquema corporal y en la búsqueda de un adecuado equilibrio, con una clara orientación hacia la educación integral de la persona.

Objetivos Generales

- 1. Dar a conocer y valorar los beneficios de la práctica habitual y sistemática de actividades físico deportivas en el desarrollo personal de la persona con discapacidad y en la mejora de su calidad de vida y salud.**
- 2. Llevar a cabo actividades que permitan a la persona satisfacer sus necesidades valorando el estado de sus capacidades físicas y habilidades motrices básicas y específicas.**
- 3. Aumentar las posibilidades de rendimiento motor mediante el acondicionamiento y mejora de las capacidades físicas y perfeccionamiento de funciones de ajuste, dominio y control corporal desarrollando actitudes de autoexigencia y superación.**

Desde U.M.A, os invitamos a acercaros hasta la asociación para hacernos llegar vuestras opiniones, dudas e intereses sobre la práctica deportiva, para que así podamos seguir trabajando sobre ello.

UMA




Metalúrgica

M. G. S. A.

Taller. Calderería


C/ Solar s/n
Tfn: 985 321 148 - 985 324 216
Fax: 985 325 181

Apartado 4.004
33212 - Gijón



**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
APTA, S.L.**

Fábrica 1 (Oficinas Generales)
Carretera Piles-Infanzón, s/n 33203 Gijón (Asturias)
Telf. 985 331 900 - Fax. 985 332 057



Fábrica 2
Polígono Industrial Nº 3 - Roces - 33211 Gijón (Asturias)
Telf. 985 168 317 - Fax. 985 167 241

e-mail: apta@ceapta.com www.ceapta.com



Los nuevos despachos abiertos en Gijón y Oviedo Amplían la Atención al Público de la Asociación

La asociación CÉBRANO ha comenzado a atender a sus usuarios de Gijón y Oviedo en los despachos que sendos Ayuntamientos han cedido a la asociación.

El ayuntamiento de Gijón, a través de la Fundación de Servicios Sociales, acaba de ceder un despacho a la asociación CÉBRANO para que atienda a las personas afectadas por lesión cerebral sobrevinida del municipio de Gijón.

El horario de atención al público es: los martes y jueves de **10-13.00 h. en el Centro Sur de Gijón, en el aula número 6.**

El Ayuntamiento de Oviedo también ha cedido un despacho a la asociación para que atienda a sus usuarios en Oviedo. El horario de atención al público es el **viernes en el Centro Social "Javier Blanco" de Ciudad Naranco en horario de 10-13.00h. El público para acudir debe concertar cita en el teléfono: 985.72.64.70**

La Asociación acaba de convocar el **II Concurso Fotográfico sobre Discapacidad**, el plazo de admisión de fotografías es el 22 de Noviembre.

Desde el mes de Octubre la asociación viene realizando diferentes actividades entre ellas se encuentran los talleres de memoria que la asociación realiza en Hogares de Tercera Edad del municipio de Siero, a través de la Concejalía de Servicios Sociales. También desarrolla talleres de memoria para mujeres mayores de 50 años a través de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Siero. Estos talleres también son desarrollados en el Hogar de Tercera Edad de Noreña

y en la asociación **Parkinson Asturias.**

En el municipio de Corvera la asociación está realizando un curso de formación denominado **"Accidentes Cerebro Vasculares: Estrategias día a día"** enfocado principalmente al colectivo de profesionales que trabajan en la ayuda a domicilio, auxiliares de clínica...



Luisa Méndez en la sede que el Ayto. de Gijón ha cedido en el Centro Sur de Pumarín

Los días 19, 20 y 21 de Diciembre la asociación celebrará, como todos los años, su rastrillo navideño, que se realizará en Pola de Siero (antiguo Banco Central). La asociación realizará diferentes actividades: talleres de pintura, arcilla, y contará con la presencia de un cuentacuentos y de Papa Noel (el día 21). **Todas aquellas personas que deseen acudir o colaborar con nosotros pueden dirigirse a nuestra dirección de Pola de Siero o llamándonos al teléfono 985.72.64.70.**

CÉBRANO



Española de Tecnología, S.L.

Ctra. As-18, Km 21,900.
Puentesecco - Roces 33211
Gijón - Asturias
Tfnos.: 985 307 124
Fax: 985 307 549
e-mail: roces@hispatec.com



- **TRADUCTORES, INTÉRPRETES**
- **ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS**
- **CURSOS DE IDIOMAS**
- **CORRESPONDENCIA COMERCIAL**

Tel/Fax: 985 272 929
Fax - modem: 985 244 706
www.tradastur.com
e-mail:tradastur@infonegocio.com

González Besada, 10 - 1º A
33007 - Oviedo

ACCU
ASTURIAS **ACCU ASTURIAS**

Jornadas de Convivencia en Andés (Navia)

El pasado día 23 de Noviembre del 2002, se celebró una jornada de convivencia con los enfermos y familiares de la zona del Occidente en el Restaurante Parrilla “El Salón” en el Pueblo de Andés en NAVIA.



Un viaje bonito para pasar el día y contemplar la belleza del Occidente, con un olor inconfundible (no ya “al pote” bajando desde el alto de Salcedo a Navia), sino durante el recorrido con todos los Pinares que existen en la zona. Y observando las enormes mansiones o Casas que existen. Y porque no decirlo los hermosos cementerios de la zona, a los que aunque no quieras te lleva la vista a los Panteones que sobresalen de las murallas de cierre.

Estas jornadas que sirven un poco para conocerse, no ya entre los miembros de la Asociación que acuden voluntariamente, ya que deben costearse el viaje, la comida, etc., Y que en número de diez acudieron; cinco de Gijón, cuatro de Oviedo y uno de Avilés y sino para que los enfermos de la zona se conozcan, y sepan que en cualquier momento puedan contar con un amigo(a) que les comprenda, al menos con respecto a su enfermedad.

Las jornadas como la celebrada en Andés, ya se iniciaron hace años cuando algunos miembros acudieron a Torrelavega a realizar la misma misión con

miembros de Cantabria, y esperamos continuarla con otras zonas de Asturias, como el Oriente, Cangas de Narcea, las Cuencas, etc.

Para ello solamente precisamos que algún paciente de la zona lo desee realizar, localizando un local y la asociación realizará el resto, seamos 100, 50 o 10, no importa el número, sino el acto.

La jornada estuvo coordinada por el asociado y enfermo Eugenio de Tapia de Casariego, quien se ocupó de localizar un Restaurante acorde con las exigencias que por parte de la Junta de la Asociación acordó, precio y calidad no desfasados, para que nadie tuviera un obstáculo en la asistencia.. Previa invitación por correo desde la Asociación.

A la misma asistieron gran número de enfermos y familiares. Por la rapidez en la que se realizó la convocatoria, se nos olvidó el invitar algún Médico(a) del Hospital de Jario a compartir con nosotros la jornada.

Los clásicos saludos iniciales de presentación, no solo sirvieron de entrada sino que algunos se sorprendieron al ser conocidos personalmente, pero desconoci-

Jornadas como la celebrada en Andés, esperamos continuarlas en otras zonas de Asturias, como el Oriente, Cangas de Narcea, las Cuencas,...

TA
www.teleaviles.com
teleaviles@teleaviles.com

En Exclusiva todos los partidos de
La Tercera División Asturiana

Todo el deporte que Tú
quieres ver

AVILÉS - 48 UHF
GIJÓN - 55 UHF
TeleCable

dos en su enfermedad. Hubo ausencias notables, sobremanera de una enferma que tras pasar casi medio año hospitalizada, le dieron el alta pocos días antes de las jornadas, encontrándose con pocas fuerzas para asistir. Curiosidades las hubo, pero dignas de significar la de dos hermanos afectados, caso del que solo conocemos otros dos casos en Asturias, así como el de una Enferma con un humor y una gracia insuperable que padece de TAKAYASU como consecuencia del Crohn.



TAKAYASU, palabra que suena a raro ó a Chino, que supongo que pocas personas conozcan, pero que viene a ser una complicación seria, que entre otras cosas la enferma en este caso no tiene suficiente riego sanguíneo de la cintura para arriba, careciendo de pulso. Pero esta ex-peluquera suple su pulso con una fuerza y moral con la que deberían contar al menos en un porcentaje alto lo(a)s afectado(a)s por la EII.

Hablar de la comida, no viene a cuento, aunque estuvo bien, lo que verdaderamente importaba era la convivencia y esta estuvo muy bien, manteniendo una conversación fluida durante toda la jornada, donde no faltaron los chistes y las bromas, con jornadas como esta la EII es más llevadera. Aunque como en los embarazos, da de vez en cuando alguna patada.

Cuando estas líneas queden reflejadas en el Boletín, esto(a)s amigo(a)s del Occidente, ya habrán celebrado su segundo encuentro, citado para festejar las Navidades y el año 2003 a tal fin se comprometieron a tomar algo antes de finalizar el año.

Gracias a todos compañeros, no cito nombres pues seguro quedaría alguno sin poner, pero valgan las imágenes de algunos de los asistentes a la jornada.

ACCU

ALCES LOS CATALANES

Avda Manuel Llana, 5 - Gijón
Tel. 985 152 776

Severo Ochoa, 7 - Avilés General Elorza, 62 - Oviedo
Tel. 985 510 038 Tel. 985 299 758

Mantas
Edredones
Toallas
Sábanas
Camisas
Pantalones
Jerseys
Ropa de trabajo



Lealtad, 13 - 33212 Gijón
Apartado 314 - 33280 Gijón, España
www.olmar.com

Tel. 985 321 700

Fax. 985 323 831



Artecar, S.L.: Les Peñas, 11 · 33199 Granda - Siero (Asturias)
Tel. 985 794 672 · Fax 985 794 691 LAPIN: Tel. 985 446 973



LLANEVILLA INVERSIONES, S.L.

- ASESORÍA DE EMPRESAS
- AUDITORÍA
- APLICACIONES INFORMÁTICAS

C/ Pérez de Ayala, 3 - Tlfs: 985 255 011 - 985 255 154 - Fax: 985 235 921
33007 OVIEDO - E-mail: AUD0000@teleline.es



DESARROLLOS URBANOS ASTURIAS

Magdalena, 3 - 33009 Oviedo / Tel. 985 227 630 / Fax. 985 208 660



Polígono de Rocas 5 - Parcela H -1
33211 Gijón (Asturias)

Tel.: 985 167 347
Fax. 985 167 349

Entrevista con **Pilar RODRÍGUEZ**

“Sólo cuando las barreras mentales desaparezcan lograremos suprimir el resto de obstáculos que limitan y restringen las oportunidades de participación de las personas con discapacidad”

Pilar Rodríguez es licenciada en filosofía y realizó los cursos de doctorado en Sociología. Tiene una larga historia profesional de más de veinte años dedicada a trabajar en el ámbito de la protección social y de los servicios sociales. En concreto, y en cuanto se refiere a discapacidad, trabajó en el Gabinete Técnico del SEREM y, con posterioridad en el IMSERSO, desde donde ha desarrollado funciones de planificación, investigación y docencia. Es asidua colaboradora del Real Patronato sobre Discapacidad y de diferentes Universidades y Sociedades Científicas.

Desde su responsabilidad como Directora General ¿en general cómo valora la situación de las personas con discapacidad en el Principado de Asturias? A mí siempre me ha parecido que los procesos de integración social y de mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad van más lentos de lo que quisiéramos. Pero, sin triunfalismos, yo creo que en el transcurso de la actual legislatura se han dado pasos muy importantes para orientar las políticas sociales dirigidas al ámbito de la discapacidad por los cauces de normalización que deben tener. Es decir, el actual Gobierno del Principado de Asturias ha trabajado muy en serio desde las diferentes Consejerías para que cada área competencial asuma que sus actuaciones deben tener en cuenta a las personas con discapacidad, única manera de hacer posible la igualdad de todos en el ejercicio de los derechos y en el acceso a las prestaciones y a los bienes y servicios. Pondría

como ejemplo el Programa Integral de mejora de la accesibilidad integral y supresión de barreras que ha funcionado a lo largo de este período y que afecta competencialmente a las Consejerías de Educación y Cultura, de Trabajo y Promoción de Empleo, de Salud y Servicios Sanitarios, de Infraestructuras y Política Territorial y a la de Asuntos Sociales, además de a los Ayuntamientos, al movimiento asociativo de discapacidad y a otras instituciones. El objetivo de este programa es evitar que las necesidades sentidas por las personas con discapacidad (ya sea en barreras arquitectónicas, en transporte, en atención sanitaria, en inserción laboral, etc.) tengan que canalizarse por vías diferentes a las del resto de los ciudadanos.

Es en este sentido, el de la transversalidad de las políticas, donde creo que el trabajo que hemos realizado en Asturias nos coloca por delante de la mayoría de las CC.AA. Como ejemplo diré que no hay ningún plan de igualdad destinado a las mujeres que contemple, como se hace en el asturiano, los problemas de las mujeres con discapacidad, en lugar de hacerlo desde planes diseñados para el sector de la discapacidad. Igual ocurre con otras iniciativas, como el Pacto Institucional por el Empleo, en el que se contemplan actuaciones, tanto de formación como de empleo, que integran a las personas con discapacidad. Y ahí está también el compromiso de reserva de un 5% de puestos de trabajo en las ofertas de empleo público en la Administración del Principado, cuya peculiaridad, además del aumento de la cuota, es que esos puestos no pueden ser ocupados más que por personas con discapacidad.

En resumen, y contestando ya a su pregunta, creo que, con todo lo que aún queda por consolidar, la situación, y más aún las expectativas de futuro, de los asturianos y asturianas con discapacidad está mejorando sustancialmente.

El año 2003 ha sido declarado Año Europeo de las Personas con Discapacidad, ¿Qué calendario de actividades ha preparado la Consejería de Asuntos Sociales para su conmemoración?

Queremos aprovechar la decisión del Consejo de Europa de establecer el 2003 como Año Europeo de las personas con discapacidad para promover un buen número de actuaciones que no sólo van a ir dirigidas a sensibilizar a la sociedad sobre su derecho a no ser discriminadas, con ser este asunto tan importante. Hemos elaborado, dentro de la Comisión de Discapacidad que hemos constituido, un calendario en el que cada mes se dedica monográficamente a un tema: Enero a la protección de los derechos individuales, febrero a la formación y al empleo, marzo a la imagen y comunicación social, abril a la accesibilidad, mayo a la expresión artística, junio a la salud y bienestar, julio a la mujer, agosto al ocio, septiembre a la educación, octubre a la relación afectiva y sexual, noviembre al envejecimiento y diciembre a la participación social. La idea es abordar mes a mes in extenso cada uno de estos temas, mediante un conjunto de

iniciativas. Algunas serán organizadas por las Consejerías respectivas, pero otras lo serán por el movimiento asociativo, los Ayuntamientos o cuantos agentes de la iniciativa social deseen sumarse a esta convocatoria. De manera especial esperamos que lo hagan los medios de comunicación y el mundo de la empresa. El objetivo final con la celebración del año es que al final del mismo hayan cuajado una serie de iniciativas que realmente constituyan un avance en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Nuestro colectivo ha puesto muchas expectativas en la aprobación del Reglamento de Desarrollo de la Ley 5/95 de Eliminación de Barreras ¿Cree usted que será un instrumento definitivo para obligar al cumplimiento efectivo de las disposiciones en materia de accesibilidad?, ¿Incluirá el Reglamento un visado para la exigencia efectiva de su cumplimiento en los proyectos de obras?

Yo creo que las normas jurídicas son absolutamente necesarias para poder avanzar en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Por eso estamos trabajando en la elaboración de los correspondientes Reglamentos de desarrollo de la Ley. Ya está ultimado el primero, y el más complejo, que es el que regula los requisitos de accesibilidad al medio urbano y a los edificios, que incorpora especi-



ficaciones técnicas muy detalladas. La obligatoriedad de su cumplimiento se ha previsto a través de la Ley del Suelo del Principado de Asturias, que exige a los Ayuntamientos su adecuación antes de aprobar los proyectos de planeamiento urbanístico y de autorizar las licencias de obras. En enero vamos a comenzar la elaboración de los otros dos decretos, uno referido al transporte y el otro a la supresión de barreras de la comunicación. Con este conjunto normativo estará concluido el proceso de desarrollo de la Ley 5/95, que no se hizo en la legislatura anterior y que consideramos completamente necesario.

Pero si defiendo, como lo hago, que las normativas son imprescindibles, también es cierto que no llego a considerarlas un instrumento “definitivo”. Hay que acompañarlas, como tenemos el propósito de hacerlo, de actuaciones de sensibilización dirigidas a los Ayuntamientos, a los Colegios profesionales, a la Universidad y al conjunto de la sociedad. En mi opinión, sólo cuando las barreras mentales desaparezcan lograremos suprimir el resto de obstáculos que limitan y restringen las oportunidades de participación de las personas con discapacidad.

En esta legislatura se han puesto en marcha dos proyectos importantes para las personas con discapacidad física gravemente afectadas: las viviendas tuteladas en La Felguera y la unidad convivencial en Gijón, ¿Cree que serán suficientes para cubrir las demandas que se puedan producir?

Al no existir ningún recurso en Asturias dirigido a este grupo de personas, no nos llega toda la demanda que corresponde a la necesidad real. Ahora, los casos más urgentes se derivan hacia residencias de atención a personas mayores y algunos a alojamientos de personas con discapacidad psíquica, lo que considero que no es adecuado.

Al constatar esta carencia, desde la Consejería de Asuntos Sociales pusimos en marcha el proyecto de vivienda de La Felguera, que se ha equipado con innovaciones en domótica para favorecer la mayor autonomía posible de las personas que tienen discapacidades físicas y precisan de un alojamiento. Una característica muy importante de este proyecto es que ha huido de las concepciones clásicas en la oferta de estos dispositivos: la vivienda está ubicada en un bloque de pisos en el centro de la ciudad y, además, en una planta alta. Se trata de una casa alegre, segura, integrada y también muy luminosa y soleada. A esta iniciativa se

unió la de COCEMFE-Asturias para una unidad convivencial en Gijón, cuya concepción y diseño fueron participados y apoyados también desde la Consejería de Asuntos Sociales. Estamos contribuyendo al coste de la inversión y hemos adquirido el compromiso de colaborar en su gestión cuando entre en funcionamiento.

La Consejería ha ampliado el programa de ayuda a domicilio, sin embargo, a pesar de dicha ampliación desde el colectivo de personas con discapacidad física sigue siendo una ayuda escasa en tiempo y poco especializada. ¿Se van a tomar medidas para mejorar el programa?

El hecho de que se haya más que duplicado la ayuda a domicilio en sólo tres años constituye un esfuerzo inédito en Asturias y en el resto de las CC.AA. Se trata de un programa en el que se ha invertido un importante presupuesto hasta conseguir que se disponga de este importante servicio en todos los rincones de Asturias doblándose y hasta triplicándose, según zonas, el número de usuarios del mismo.

Pero comparto que hay que seguir trabajando mucho para continuar extendiendo y, sobre todo, para avanzar en la calidad de los servicios de ayuda a domicilio. Los próximos retos son: la equidad y la igualdad en el acceso al programa en todos los Concejos, la formación de los profesionales con especialización por tipos de afección, la adecuación de los horarios a las necesidades reales, la coordinación sociosanitaria y la atención a las familias. Ello pasa, naturalmente, por realizar planes personalizados y permanentemente actualizados. Pero todo forma parte de un proceso, cuya primera fase ha sido el crecimiento y extensión del SAD. No le quepa duda de que vamos a continuar trabajando en su desarrollo, que pasa por el incremento de la calidad en línea con lo indicado.

¿Quiere Vd. añadir algo más para finalizar?

Desear que el año 2003 que acabamos de comenzar, y que es el año de las personas con discapacidad, nos dé ocasión a todos de disfrutar de una realidad social en la que la integración y mayor participación de todos los grupos sociales sin excepción sea un horizonte bien visible hacia el que caminar.

Yo creo que la entrada en vigor de la nueva Ley de Servicios Sociales, que ya se encuentra en la Junta General del Principado para su debate y aprobación, marcará, sin duda, un hito histórico y fijará clara y definidamente el norte hacia el que dirigimos, que no es otro que el de transformar la sociedad de manera que vayamos consolidando el acceso a los servicios sociales como derecho de ciudadanía.



Ortopédicos solidarios

Proyecto Monte Taigeto. Una vida normal para niños minusválidos

Han nacido con extremidades incompletas o un accidente les ha dejado mutilados, son niños con un futuro roto por su falta de integración y su dependencia. Técnicos ortopédicos se han unido para facilitarles las prótesis.

Las pequeñas Nancy Yalitzá y Martha Lidia Gonzáles, que llegaron a Valencia el 16 de Septiembre y permanecieron en esta ciudad hasta el 27 de septiembre, donde se les adaptaron sendas prótesis, manifestaron su alegría por "poder volver" a caminar, correr, saltar, ponerse calcetines y zapatos, usar pantalones, etc.

Nancy, que perdió la pierna hace un año por una enfermedad oncológica, se mostró especialmente ilusionada por poder ir todos los días al colegio, ya que actualmente sólo puede hacerlo un día de la semana, los viernes, debido a que debe caminar durante más de una hora hasta llegar a la escuela.

Marta, a la que le fue amputada la pierna cuando tenía un año de edad a consecuencia de la gangrena que le causó una inyección mal puesta, aseguró que le hace "mucho ilusión" volver a su casa con la prótesis.

Las dos niñas, que proceden de la ciudad hondureña de San Pedro Sula, vinieron acompañadas de su tutora y médico de rehabilitación, quien fue preparada por los Técnicos Ortopédicos españoles con el fin de que sea capaz de llevar un control de las prótesis desde Honduras.

Las pequeñas podrán hacer realidad sus sueños gracias a la ONG Proyecto Monte Taigeto, que hasta el momento ha traído a España niños minusválidos procedentes de países como Panamá, Perú, Bolivia y Honduras para adaptar prótesis. En otros muchos casos han enviado el elemento ortoprotésico a su país de origen.

El coste de la implantación de las prótesis es asumido por esta ONG, así como los gastos de traslado de las niñas junto a su tutor, su estancia y manutención, además del seguimiento y mantenimiento de la prótesis.

Verónica Fernández Fernández



Martha Lidia Gonzáles

CONGRESO ORTO 2002

Desde el 10 hasta el 12 de octubre se celebró en Valladolid la Feria ORTO 2002. La ONG Proyecto Monte Taigeto estuvo presente con stand propio para informar sobre su fin social, las tareas que se realizan y conocer mejor las necesidades reales de los niños y jóvenes minusválidos del Tercer Mundo.

JORNADAS SOBRE DISCAPACIDAD

Proyecto Monte Taigeto fue invitada como ponente a las VII Jornadas Temáticas "Las personas con discapacidad y los países en desarrollo" organizadas por ASPID del 25 al 27 de Octubre en Lleida en el marco de Minusval Expo-foro. Estas jornadas estuvieron dedicadas a la problemática de las personas con discapacidad en los países en desarrollo. Las jornadas ofrecieron apartados centrados en temas como "La solidaridad, las ONG,s y sus programas". Proyecto Monte Taigeto dirigió su ponencia a analizar la situación actual de las personas con discapacidad que viven en el Tercer Mundo. Se calcula que actualmente 350 millones de personas con discapacidades están viviendo en los países en desarrollo y no reciben los servicios necesarios para atender sus necesidades, ya que en algunos países el 20% de la población tiene alguna discapacidad.

Más Información

Proyecto Monte Taigeto. Regenta,1.
33013 (Oviedo) Asturias
Tel.: 985232124, Fax: 985242983
E-Mail: proyecto@montetaigeto.org
www.montetaigeto.org



3D

Un Manifiesto de Futuro

El día 3 de Diciembre representa una fecha muy especial para el colectivo de personas con discapacidad. Es el día en que trasladamos con más claridad nuestras necesidades e inquietudes a la sociedad de la que formamos parte.

COCEMFE-ASTURIAS plantea tres reivindicaciones generales inscritas en el ámbito social, sanitario y de formación y empleo.

AREA SOCIAL

1- Reglamento de desarrollo de la Ley 5/95 de accesibilidad.

Desde hace años las Asociaciones hemos venido trabajando en la mejora del entorno público para conseguir la eliminación de barreras. Hoy tenemos que dar un paso más: empezar a ganar la definición de **Diseño para todos**. Este concepto nos va a permitir ganar también el entorno privado (viviendas, comercios, etc.). Aplicando este concepto ninguna persona, por razón de su discapacidad o situación personal, se vería privada de su incorporación a la sociedad.

Sin embargo lo primero es cumplir la *Ley 5/95 de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras* y aprobar el Reglamento de Desarrollo en el que está trabajando la Consejería de Asuntos Sociales con la colaboración del movimiento asociativo de Personas con Discapacidad. El Reglamento está sufriendo retrasos no deseables y por eso pedimos que se agilice su elaboración.

2 - Centro convivencial.

La necesidad de atención social a las personas Dependientes (con grave discapacidad física) es una carencia grave en Asturias. Al no existir ningún recurso COCEMFE-ASTURIAS va a comenzar la construcción de la primera **Residencia** en Gijón, pero no debemos dilatar mucho su puesta en



funcionamiento y hay que poner en servicio más plazas en otras zonas de Asturias.

3 – Programas de apoyo a la integración. Las personas con grave discapacidad física que no pueden incorporarse a los programas de formación y empleo y que, debido a posibilidades de apoyo familiar y/o social, no se valora su incorporación a un recurso convivencial, demandan programas de apoyo a la integración que, a través de las asociaciones, les permitan contar con los suficientes apoyos para su incorporación a los recursos sociales, culturales, deportivos y de ocio de su ciudad. En este sentido es necesario poner en marcha estos programas a través de una gestión asociativa de los mismos, que permita "sacar" al usuario de su entorno familiar y darle los apoyos necesarios para que se incorpore a las diversas actividades ciudadanas.



AREA SANITARIA

1 – Rehabilitación continuada para enfermos crónicos.

Es necesario establecer un programa de rehabilitación continuado y coordinado en el Principado de Asturias para nuestro colectivo de personas con discapacidad física que nos garantice una mejor calidad de vida. Hay que recordar que un 55,6% de nuestro colectivo no reciben tratamiento médico - sanitario y que un 79,6% no reciben rehabilitación médico - funcional de ningún tipo.

Esta demanda, además de apoyar la reinserción familiar y social de las personas gravemente discapacitadas y mantener el máximo de autonomía personal, aliviará los ingresos hospitalarios derivados de agravamiento de procesos crónicos, con el consiguiente ahorro a la Sanidad Pública.



1 – Cumplimiento efectivo de la reserva de puestos de trabajo por parte de la Administración y Empresas Privadas.

Exigencia de que Inspección de Trabajo sancione el incumplimiento de la reserva de puestos de trabajo, o de las medidas alternativas a su incumplimiento, respecto a la contratación de personas con discapacidad.

2 – Adecuación de la oferta formativa a las demandas de empleo del colectivo de personas con discapacidad.

Solicitamos que se abra una línea de formación a la carta a las Entidades sin ánimo de lucro que colaboren con el Servicio Asturiano de Empleo, para que cualquier oferta de puesto de trabajo que se tenga de las empresas pueda ser cubierto con una formación "ajustada" a dicho puesto de trabajo. Con ello garantizamos que el perfil se adecue perfectamente a las necesidades de la empresa y logremos una inserción laboral eficaz. Además solicitamos un estricto control de



dicha formación en la que debe existir siempre un compromiso de contratación de una persona con discapacidad por parte de la empresa.

3 – Incremento de las ayudas públicas a la contratación por la empresa ordinaria de una persona con discapacidad.

Solicitamos el restablecimiento de la situación anterior al año 2002 en las ayudas a la contratación, así como que la partida presupuestaria destinada a la subvención por adaptación de puestos en las empresas ordinarias se modifique, para unirla a una ayuda a la contratación que cubra el 100% del coste total, con ello se consigue que la adaptación no suponga un coste para la empresa.

4 – Apoyo a los planes de empleo específicos presentados a la Consejería de Trabajo por las entidades sin ánimo de lucro para la creación de C.E.E.

Las entidades sin ánimo de lucro no disponen de capacidad inversora para poner en marcha C.E.E. En este sentido es conveniente modificar los criterios de subvención a los proyectos de inversión para la creación de un C.E.E. cuando su promotor sea una entidad sin ánimo de lucro, anticipando las ayudas una vez el proyecto es aprobado por la Consejería de Trabajo sin esperar a la puesta en marcha y calificación de la Empresa como C.E.E.

AREA FORMACIÓN Y EMPLEO

ACTOS DE LAS ASOCIACIONES CON MOTIVO DEL 3 D

UMA

Los actos de UMA se han desarrollado a lo largo de los días 1 y 2 de Diciembre.

Día 1 de diciembre: a partir de las 11:30 h. se han llevado a cabo en la Bolera Reculta de Gijón una **Exhibición de juegos tradicionales asturianos** (rana, bolos, llave,...) y de **Deporte adaptado** en el que participaron un grupo de personas con diferentes discapacidades.

Para finalizar la jornada se organizó un Pincheo para los asistentes. En el transcurso del mismo se realizó el sorteo de unos regalos procedentes de donaciones de varios establecimientos comerciales colaboradores de UMA.

Día 2 de diciembre: Los actos comenzaron a partir de las 18:00 h. en su sede social de la C/ Balmes, 19 de Gijón con la Ponencia titulada: *“Iniciación y Acercamiento al Deporte Adaptado”* en la que intervinieron **D. Diego Álvarez García** (Ldº en Educación Física y Profesor de Ed. Física Adaptada), **D. Iván Alonso Granda**

(Diplomado en Fisioterapia) y **Dña. Patricia Cepedal Baldeón** (Psicóloga). La ponencia versó sobre los beneficios que puede aportar la actividad física en personas con discapacidad, asimismo se informó de los diferentes tipos de deportes que podemos practicar, sus beneficios desde el punto de vista deportivo, terapéutico y de relaciones sociales.

Para cerrar los actos se llevó a cabo un **Amagüestu** con degustación de sidra dulce.



DIFAC

Los actos tuvieron lugar el día 3 de Diciembre en el Polideportivo Municipal de Piedras Blancas (Castrillón) a partir de la 18:00 h. donde se celebraron los siguientes eventos:

- **7º Trofeo DIFAC de Baloncesto en silla de ruedas:** Difac C.B – King Rocky Avilés Sur. El partido resultó muy emocionante y competitivo terminando el mismo con el triunfo del equipo local.
- **Exhibición de Esgrima en silla de ruedas.**
- **El grupo Xaréu d’Ochobre** fue el encargado de amenizar la velada con bailes y canciones regionales que se fueron intercalando con el resto de actos programados.
- Entrega de premios del **7º Concurso de Relatos, “La Discapacidad y las Barreras”**. El relato ganador fue el realizado por Laura

Inclán Glez. con el título *“El ratoncito Pérez”* del colegio público Rural Agrupado San Miguel de Quiloño.

Para cerrar los actos se celebró la cena asociativa con la participación de socios, participantes y colaboradores en un conocido restaurante de la comarca.





Mario García elegido presidente del CERMI

Mario García, presidente de COCEMFE estatal y COCEMFE Asturias, es, desde el mes de Septiembre, Presidente del CERMI. Una amplísima mayoría avaló esta decisión en la Asamblea Electoral el pasado 17 de dicho mes. Mario García, que hasta ahora había asumido la representación de una de las cinco vicepresidencias del Comité, aceptó el nuevo cargo *“como un reto en el que se unen la ilusión y la responsabilidad de representar a tres millones y medio de personas con discapacidad”*. Para el nuevo presidente del CERMI, los dos grandes objetivos que se plantean son mantener la unidad que tan sabiamente ha logrado su antecesor Alberto Arbide en los nueve años de vida de la plataforma, y mejorar la interlocución con las administraciones para llevar a cabo las iniciativas legislativas y las acciones concretas propuestas por el CERMI.

Al acto de clausura de la Asamblea Electoral acudió la secretaria general de

Asuntos Sociales, **Concepción Dancausa**, que tras felicitar a Mario García por su nuevo cargo, aseguró la buena disposición de la nueva ejecutiva para mantener y mejorar el diálogo ya existente. Un diálogo que el nuevo presidente del CERMI inauguró con una reclamación en firme: el regreso del movimiento asociativo al lugar que le corresponde en el Real **P a t r o n a t o s o b r e** Discapacidad.

El pasado 3 de diciembre, y con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, esta buena interlocución daba sus primeros frutos con la firma del CERMI y el Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales, a través de sus representantes, Mario García y Eduardo Zaplana, del **II Plan de Empleo para las Personas con Discapacidad**. Además, esa misma tarde se constituyó el **Foro de Atención Educativa para las Personas con Discapacidad**, y un día antes se firmaba con el Ministro de Economía, Rodrigo Rato, un **Convenio de Turismo Accesible**.

Quedan pendientes cuestiones de vital importancia para el colectivo, como la aprobación y puesta en marcha de la Ley de No Discriminación y Acceso Universal de las Personas con Discapacidad, Plan Estatal de Accesibilidad, Plan de Atención a las Familias, Plan de Atención Educativa a Personas con Discapacidad, Estatuto Patrimonial del Discapacitado, Plan de Atención Integral a personas con discapacidad severamente afectadas, y Plan de Acción en materia de Nuevas Tecnologías. Una larga agenda a desarrollar en el año 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad; una fecha que, según Mario García, no ha de quedar reducida a meros actos conmemorativos.

Hasta el último detalle

Presupuesto sin compromiso
5 Años de garantía
6 Meses de financiación
Diseño por ordenador

Cocinas
COA
Asturianas

Exposición Gijón: Pablo Iglesias, 3 y 5 • TEL. 985 33 27 14
Exposición Oviedo: Fuertes Acevedo, 4 • TEL. 985 27 50 87

FISIOTERAPIA
Iván A. Granda y Diana A. Granda

PROFESIONALIDAD, FORMACIÓN
Y CALIDAD HUMANA

Neurología, Recuperación de Lesiones
Reumatismos, Problemas de Espalda
Masajes, Osteopatía, Acupuntura

C/ Menéndez Pelayo 14, 1º izqda. 984 29 62 40



Apoyo y Cuidados

para la Calidad de Vida en Asturias



Ana María Fernández auxiliar especializada con una usuaria

El movimiento asociativo de personas con discapacidad física y orgánica que formamos COCEMFE-ASTURIAS, somos entidades sin ánimo de lucro y con un común denominador, que todos nuestros socios vivan con dignidad, que sus derechos sean respetados y su calidad de vida sea cada vez mejor.

Somos conscientes de que los recursos son muy escasos, y las necesidades son cada vez mayores, y para mejorar y

avanzar COCEMFE-ASTURIAS desarrolla programas y servicios de gran calidad y variedad. Por este motivo desde el movimiento asociativo hemos puesto en marcha un nuevo servicio bajo la fórmula de empresa sin ánimo de lucro "Apoyo y cuidados para la calidad de vida en Asturias".

Este servicio nace para dar servicio a las asociaciones integradas en COCEMFE-ASTURIAS con el fin de apoyar, cuidar y ayudar a todo

aquel que lo necesite. Basándose en la calidad, el respeto, la profesionalidad, la intimidad personal, la integridad familiar, la confidencialidad y continuidad mejorando día a día.

Creemos que este servicio servirá a las asociaciones para dar una mayor calidad en la atención a sus asociados.

En la actualidad los objetivos se están cumpliendo y con muy buenos resultados. El equipo de trabajo está formado por: tres Administradoras, trece Auxiliares y un Administrativo.

Este servicio cumple estrictamente el código deontológico y las reglas de oro "Apoyo y cuidados" así como la contratación y seguridad social tal y como marca la legislación vigente.

En la actualidad se está dando servicios especializados en diferentes puntos del Principado y a 22 familias de la Asociación A.D.A.F.A.

La plantilla de auxiliares está formada por profesionales con formación específica sobre los cuidados que requiere la persona que van a cuidar, además de información detallada sobre



Concha Mena

las características especiales, (grado de dependencia, etc.).

El servicio y el personal no escatiman esfuerzos tanto técnicos como humanos para dar un servicio de calidad y bienestar al usuario enfermo y a su familia.

A nivel individual cada profesional dedica su esfuerzo, respeto, cariño, comprensión,

paciencia, tiempo y dedicación y así contribuir al bienestar de la persona que depositó en él, y por extensión en su asociación, la confianza.

En la actualidad se está dando servicios especializados en diferentes puntos del Principado, a 22 familias de la Asociación A.D.A.F.A., que abona los gastos del servicio, a través del convenio con la consjería de Asuntos Sociales de Principado; también están en el servicio tres familias de la misma asociación que han solicitado el servicio fuera de dicho convenio.

Aún queda un largo camino y muchas personas de nuestro colectivo que necesitan una atención especializada como la que estamos desarrollando a través de este nuevo servicio pero con el esfuerzo diario y el apoyo asociativo avanzaremos hasta dar la respuesta adecuada a las necesidades de cada persona. Las herramientas del movimiento asociativo entre otras son el calor humano y "Apoyo y cuidados para la calidad de vida en Asturias" sabe mucho de eso. Para cualquier información sobre el servicio deben dirigirse a su asociación.

En nombre de mis compañeras y el mío propio gracias a todas y cada una de las asociaciones y a los asociados por creer en nuestro trabajo.

Concha Mena

Apoyo y Cuidados
Jove y Hevia, 31. 33211 Gijón
Tel. 985 396 913 - Fax: 985 990 756



C/ Peña Redonda, parcela R, nº 26
Polígono Industrial de Silvota
33192 - LLANERA
Principado de Asturias

Tfnos.: 985 26 70 26/44
Fax: 985 98 08 16
iturmo@iturmo.com
www.iturmo.com



Avda. Pablo Iglesias, 41 - Entlo.
33205 Gijón, Asturias
Tífs. 985 195 645 - 985 195 349
Fax. 985 339 601
E-mail: info@greencom.net
www.greencom.net

- Conexiones Internet RTB y RDSI:
 - Individual y empresa
- Conexión ADSL
- Diseño y albergue de páginas web
- Registro de dominios en Internet:
 - es, com, net, org, as, etc.
- Intranet y Extranet.
- Soporte redes locales
 - PHP 3, MYSQL, ASP

Álvarez | González

Asesores de Empresa S.L.U.

Rosal 47, 1º Izda. 33009 Oviedo

Tel.: 985 207 850
Fax: 985 209 908
correo@agasesores.net



OVIEDO
Ctra. Oviedo - Muros (Oviedo)
Teléfono 985 760 636
Fax 985 734 048

GIJÓN
Teléfono 985 357 113

AVILES
Teléfono 985 018 001
Fax 985 015 582

Web: www.greencom.net Email: rca@greencom.net



Funeraria Gijonesa, S.A.
Moros, 30
33206



Tel.: 985 134 980

Tanatorio Gijón - Cabueñes
La Pontica, s/n
33394 Cabueñes - Gijón

Tel.: 985 341 720

www.funerariagijonesa.com



Marqués de San Esteban, 21 - 7º
33206 Gijón
Tel. 985 359 663
Fax. 985 358 812

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

COCEMFE, en colaboración con la Consejería de Trabajo y Promoción de

Acciones de Orientación



En las fotografías, Isidora Soto, Ana Gago y Natalia Gutiérrez, componen junto a Cristina Argüelles, Ignacio Ramírez, Carmen Insúa y Juan Jiménez el *Servicio de Integración Laboral (SIL)*

A la hora de buscar trabajo, no todas las personas parten de una misma situación. Las hay que lo encuentran con facilidad y también hay quienes no saben cómo iniciar la búsqueda. En todo caso, es importante conocer cuál es la adecuación del perfil laboral a las demandas del mercado y cómo evoluciona y se incrementa la oferta de formación para capacitar a las personas que buscan un empleo.

Las *Acciones de Orientación Profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo*, tienen la finalidad de ayudar a los demandantes de empleo con discapacidad en el diseño de su itinerario de inserción socio laboral. Es un trabajo que sirve de complemento al trabajo que se viene desarrollando desde el **Servicio de Integración Laboral** de COCEMFE-ASTURIAS.

El proceso de orientación profesional para el empleo se desarrolla mediante entrevistas individuales y/ o en grupo, en las cuales un orientador laboral ayudará a cada usuario/ a a analizar su situación en relación con el mercado de trabajo, para así conocer sus posibilidades a la hora de encontrar un empleo.

Para poder acceder al servicio, la única condición necesaria es estar inscrito como demandante de empleo con discapacidad en la Oficina de empleo

El orientador laboral, basándose en la información proporcionada por cada usuario/ a le ayudará a contestar a alguna de estas preguntas:

- ¿Estoy preparado para trabajar?
- ¿Qué tipo de trabajo puedo realizar?
- ¿Qué pasos tengo que dar para lograr un puesto de trabajo?

Después del proceso de orientación cada usuario/ a podrá:

- Elaborar su currículum.
- Conocer la formación que precisa.
- Aprender técnicas de búsqueda de empleo.
- Elaborar un plan personal de búsqueda de empleo.

Las Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, se desarrollan en Oviedo, Gijón y Avilés, a cargo de un equipo profesional constituido por expertos en las materias.

Para poder acceder al servicio, la única condición necesaria es estar inscrito como demandante de empleo con discapacidad en la Oficina de empleo correspondiente. En este servicio, se desarrollan acciones individuales y acciones grupales.

Empleo del Principado de Asturias, como entidad colaboradora, desarrolla **Profesional para el Empleo**

El proceso se inicia con la **tutoría individualizada** en la cual el orientador y el usuario acuerdan el itinerario de inserción laboral en función del perfil profesional, de los requerimientos del demandante y de las características del mercado laboral.

A partir de la Tutoría individualizada, se puede continuar con la realización de acciones colectivas:

Desarrollo de los aspectos personales

Acción encaminada a incidir sobre los aspectos personales que facilitan la puesta en marcha y mantenimiento de actividades en un proceso de inserción profesional.

Grupo de búsqueda activa de empleo

El objetivo de esta acción grupal es que la persona adquiera las habilidades necesarias que le permitan realizar una búsqueda de empleo de forma activa, organizada y planificada.

Taller de entrevistas

El objetivo es entrenar las habilidades básicas necesarias en un proceso de selección

ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO

Referente a las acciones de autoempleo, se van a desarrollar dos tipos de acciones:

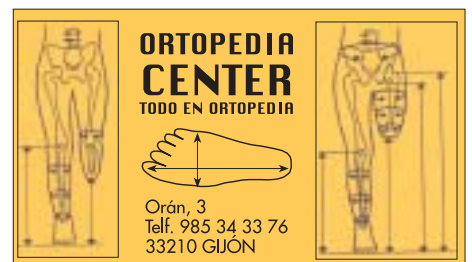
Información y motivación para el autoempleo

Acción colectiva encaminada a informar y sensibilizar a la persona desempleada hacia el autoempleo, proporcionándole la información precisa en torno a el autoempleo, elaboración de un plan de empresa, las ayudas, subvenciones y trámites de creación, las formas jurídicas...

Asesoramiento de proyectos empresariales

Acción individual encaminada a facilitar asesoramiento a los emprendedores en la elaboración del plan de empresa, plan de marketing, plan económico financiero y otro tipo de variables como la elección de la forma jurídica.

Si alguna persona está interesada en participar en cualquiera de los talleres puede ponerse en contacto con nosotros en el número de teléfono **985 39 69 13**.



PROGRAMA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA COMARCA DE LA SIDRA

Rompiendo Distancias

El elevado envejecimiento de la población constituye una de las preocupaciones más importantes de nuestra sociedad, con lo que cabe señalar algunas connotaciones de este fenómeno cada vez más intenso en cualquier sociedad, pero más especialmente en las zonas rurales.

En primer lugar, el envejecimiento es un fenómeno complejo, de naturaleza bio-psico-social, y particularmente sobresaliente en el medio rural. Piénsese a título de ejemplo que el municipio de Cabranes cuenta con un 44% de mayores de 65 años según el último Padrón Municipal actualizado. Pero nuestros mayores no sólo son cada vez más, sino que también y como consecuencia del aumento de la expectativa de vida, se está dando un claro proceso de sobre-envejecimiento (aumento del número de personas mayores de 80 años).

En segundo lugar, a mayor edad mayor probabilidad de vulnerabilidad y, consiguientemente, de desarrollar algún tipo de dependencia. Teniendo esto en cuenta es esperable, por tanto, que la necesidad de atender a mayores dependientes también crezca. Esto nos sitúa ante el reto de la dependencia y el dise-

ño de políticas de atención sociosanitaria acordes con este fenómeno.

En consecuencia, es menester diseñar políticas que favorezcan la participación social de los mayores y promover acciones de atención a la dependencia. Aquí reside un reto que pondrá a prueba el grado de confianza en las posibilidades de los mayores, pues la forma de proceder en este terreno constituirá un verdadero test acerca de los prejuicios y clichés sobre el envejecimiento.

En el marco de lo anteriormente expuesto surge la idea de implantar un programa piloto de atención a personas mayores en el medio rural. Un programa que rompa las distancias que el medio físico y social impone, un programa dinamizador, innovador y flexible, que se adapte a las necesidades de nuestros mayores. Nace así "Rompiendo

Distancias", fruto de un convenio entre la Consejería de Asuntos Sociales y la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra y con el apoyo de Cajastur. "Rompiendo Distancias" constituye una nueva forma de ver los Servicios Sociales, donde el componente humano toma una dimensión importante.

Este programa tiene entre sus objetivos mejorar la Calidad de Vida de las personas mayores en su medio habitual de residencia. A su vez, supone una importante fuente de empleo. Desde que el programa se inició en esta Comarca se han creado once puestos de trabajo ligados a las distintas actividades que se vienen desarrollando con y para las personas mayores.

El programa se articula en dos ejes principales de actuación. Por un lado, prestando un apoyo a las personas que necesitan ayuda para desenvolverse en su contexto social más próximo, complementando la actuación del Servicio de Ayuda a Domicilio, proporcionando orientación y apoyo psicosocial a las familias cuidadoras, fomentando la red de apoyo informal de la comunidad a través del voluntariado y acercando los servicios a los usuarios como la comida o el transporte.

Otro de los ejes del programa es el fomento de la participación



e integración de los mayores en su comunidad, mediante la dinamización de centros y asociaciones de mayores, la promoción de la salud, la cultura y la educación, el intercambio intergeneracional y el Desarrollo del voluntariado de mayores.

Atención a la dependencia y servicios de proximidad

En la Comarca y desde el programa "Rompiendo Distancias", se está llevando a cabo una valoración individualizada de las personas que solicitan el servicio, permitiendo detectar las necesidades más urgentes para poder planificar, de este modo, la posterior intervención. Del mismo, una Terapeuta Ocupacional acude a los domicilios para trabajar distintas actividades de la vida diaria con el fin de facilitar una mejora de las capacidades físicas y cognitivas.

El Servicio de Transporte Adaptado constituye, así mismo, un recurso que permite a los usuarios del SAD realizar sus gestiones cotidianas, asesorados en todo momento y con el apoyo de dos auxiliares que les acompañan. Desde las consultas médicas hasta las gestiones bancarias pasando por las compras o el simple contacto con amigos y familiares.

Sin lugar a dudas, el Servicio de Comida a Domicilio es el recurso más ambicioso en el marco del programa "Rompiendo distancias" para la Comarca de la Sidra. Un servicio de reparto a domicilio de comidas completas y equilibradas en forma de almuerzos o cenas listos para calentar y que no necesitan ninguna preparación complementaria.

Así mismo, la formación y asesoramiento al personal que desempeña su trabajo en el hogar es otro aspecto que tampoco se ha olvidado. El apoyo a los familiares cuidadores se lleva a cabo en colaboración con un voluntariado social de mayores que dedican su tiempo al acompañamiento de personas dependientes, facilitando de este modo la asistencia de los familiares a las sesiones formativas y de apoyo psicosocial.

Por último, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud se ha trabajado con especial interés para mantener los niveles de autonomía en los mayores. En estos programas están participando alrededor de 180 personas mayores de toda la Comarca, donde el 14% de los participantes son usuarios del SAD.

La Participación e integración de los mayores en su comunidad

La participación social implica encuentro, intercambio, convivencia; en definitiva, desarrollo personal. Sin embargo, para que dicha participación sea real debe partir de

las propias personas mayores, desde las asociaciones y centros de mayores. Con esta idea se han ido desarrollado distintos proyectos en el campo de la participación en la Comarca de la Sidra. Un trabajo de coordinación y colaboración con las asociaciones y centros de mayores en la organización de actividades y programas.

Se ha constituido la Agrupación de Asociaciones de Mayores de la Comarca de la Sidra bajo el título "Mis Mayores Amigos", formada por las distintas asociaciones y con el fin de desarrollar actividades y programas de



índole comarcal y conocer las necesidades y recursos de cada municipio.

Los programas intergeneracionales que han tomado una dimensión social y comunitaria impor-

tante, donde las personas que están participando en los mismos viven con entusiasmo sus intercambios con los niños de distintas edades y colegios. El material recogido en todos los municipios permitirá una visión comarcal de las costumbres y tradiciones desde un punto de vista etnográfico.

La participación de los mayores en el área de Turismo en colaboración con el Plan de Dinamización Turística de la Comarca, donde ellos serán los encargados de transmitir el acervo cultural y etnográfico. Se diseñarán rutas turísticas por cada municipio para re-descubrir aquellos aspectos tradicionales más importantes de cada zona.

Por último y para finalizar, me gustaría destacar que este programa de los Servicios Sociales se nutre de las aportaciones de otros Servicios de la Comarca (Agencia de desarrollo Local, Oficina de Información Juvenil, Centro Asesor para la Mujer, Agencia para la Igualdad de Oportunidades, Plan de Dinamización Turística) fruto de una estrecha colaboración y del trabajo en equipo.

Hace ya un año que el programa "Rompiendo Distancias" inició su andadura en la Comarca de la Sidra. El apoyo de las distintas corporaciones locales y comarcales, unido a la ilusión y cariño de los profesionales que están participando, ha hecho que las distancias que el medio físico y social impone se hayan acortado considerablemente, entendiendo que envejecer es vivir y solo vive aquel que cada día se levanta con un sueño que intenta hacer realidad.

*José Antonio Labra Pérez
(Coordinador del Programa
"Rompiendo Distancias")*

El Tinglao



La compañía de teatro y danza EL TINGLAO se crea en el otoño de 1992. Nace del descubrimiento de una serie de posibilidades artísticas y creativas que nos brindan el encuentro con las personas con discapacidad.

El Tinglao espacio donde disciplinas artísticas se integran para consolidar proyectos nunca encasillados, siempre dinámicos. Cuerpos distintos, desarrollos intelectuales variopintos, discapacidades aparentes que engloban nuevas capacidades, formas nuevas de mirar el arte de la escena, facultades expresivas novedosas aportadas por personas con cuerpos y mentes a veces inusuales en escena.

Sacamos a relucir nuestras discapacidades de expresión para convertirlas en una nueva intención creadora, en un acto creativo repleto de capacidades expresivas, a veces inusuales, a veces reutilizadas, porque lo novedoso siempre debería surgir de lo aprendido.

El único objetivo y la finalidad de todos los que comparten nuestra experiencia, es de ampliar nuestras miras, consolidar este proyecto, y luchar por él, porque más allá de la discapacidad, nuestro esfuerzo va hacia un ideal siempre más alto y más completo, que da a la vida su verdadera dignidad.

Desde su creación la Compañía El Tinglao, ha seguido una línea ascendente donde frutos a nivel oficial y pro-



fesional obteniendo con ello, diversos premios entre el que destaca el Certamen Coreográfico de Madrid con el montaje "A piel de pies".

La labor de la Compañía El Tinglao se proyecta a a nivel internacional no sólo colaborando con compañías extranjeras, sino también participando en Festivales Internacionales, entrando a formar parte en el Proyecto Transatlántico en el año 1999.

Además El Tiglao trabaja en diversos Centros como: Centro DATO, APADIS, APHISA, ASTOR... así como en programas de formación de formadores en la Comunidad Autónoma de Madrid, la Fundación PROMI... Y propone alcanzar niveles superiores a los que hasta ahora se han constatado en este sector. No sólo como reto personal, sino también como enriquecimiento de sus componentes y del público.

Entrevista con: El Tinglao



¿Cómo surge la idea de hacer esta compañía mixta, con personas discapacitadas con las que no lo son?

Por pura casualidad. Hace unos diez años, un grupo de amigos y amigas, quisimos aprender teatro con la docencia de otro amigo actor y con muchos años ya de formación. Entre ese grupo de amigos y amigas había personas con discapacidad y otras sin discapacidad aparente. Por lo tanto, así formamos un grupo de teatro y danza mixto.

¿Quiénes son los miembros de El Tinglao?

Una 10 personas, entre directores artísticos, unos de danza y otros de teatro, actores y actrices, bailarines y bailarinas y productores. Casi todos comenzamos de cero y nos hemos ido formando artísticamente en la medida de las necesidades personales de cada uno y las necesidades de la Compañía.

Cuéntanos un poco como han sido los inicios de El Tinglao como compañía profesional.

Duros inicios, muy duros porque nos ha costado que se nos reconozca como compañía profesional sin tener en cuenta los valores terapéuticos y las cuestiones sociales. Aún, hoy por hoy, nos obligan a estar demostrándolo continuamente.

¿Cómo respondió el público al ver el resultado?

Al principio veían nuestros espectáculos y les gustaban por pura lástima, por pensar que estábamos haciendo una labor hermosa para la integración de las personas con discapacidad. A base de demostrar una y otra vez que nosotros y nosotras hacemos teatro-danza y no terapia, el público ya lo ve como una propuesta artística más, que les puede gustar o no, pero como cualquier propuesta artística que se pone en un escenario, sin diferencias con respecto a otras compañías. El haber conseguido esto nos alegra enormemente.

¿Cuesta mucho hacer entender al público que las personas con discapacidad no tienen que dar pena y que su nivel emocional y de comunicación es tan grande o tan pequeño como el de otro bailarín?

Cuando se quitan las pajas mentales de la cabeza, no cuesta nada, y perdón por la expresión, pero para hablar de esto hay que ser muy claro, y si alguien piensa que una persona con discapacidad no siente ni comunica igual que uno sin discapacidad aparente, es que tiene muchas pajas mentales, sin más.

¿Cuál ha sido la mejor crítica? ¿Y la peor?

La mejor crítica fue la de un director y crítico de teatro madrileño, llamado Adolfo Simón, que publicó en la prestigiosa revista de teatro PRIMER ACTO. Las peores suelen ser, normalmente, las que hablan de nuestro trabajo centrándose sólo en el tema de la discapacidad, como una que salió en un periódico de Perú, cuando estuvimos actuando en Lima, en la que ya su titular era tétrico. Decía algo así como que actores lisiados de España actuaban en el teatro tal. Terrible.

¿Cómo nacen y se hacen las coreografías?

Nacen de una idea que contar. Una historia en movimiento. Una investigación con cuerpos diferentes, con personalidades distintas, intentando sacar lo mejor de cada uno a través de su potencial creativo y su esencia expresiva. Nos mostramos tal y como somos a través de un trabajo profesional, de calidad artística. El hecho artístico es lo más importante para nosotros; en él y en el propio arte está unida la labor social y personal de ser nosotros y nosotras mismas.

Hay más apoyos económicos por vuestra compañía?

No, al contrario. Nos mandan como una pelota de cultura a asuntos sociales. Es como si no encajáramos ni en un lado ni en otro.

EL ARTE COMO BIEN PATRIMONIAL DE TODOS

(Camino en el campo, con árbol. Anochecer: Estragón, sentado en el suelo, intenta descalzarse. Se esfuerza haciéndolo con ambas manos, fatigosamente. Se detiene, agotado, descansa, jadea, vuelve a empezar: Repite los mismos gestos).

Cuando quien escribe las líneas siguientes lee esta acotación de la obra Esperando a Godot, de Samuel Beckett su memoria cabecea, al igual que la proa de un barco, surcando las ondulantes aguas del mar de sus recuerdos, y se traslada a su niñez, y a sus inicios en el teatro, cuando participó en un belén viviente, que organizaba el centro de educación especial a donde acudía diariamente por estar afectado de una parálisis cerebral, que le motiva a tener movimientos incontrolables y dificultad en el lenguaje, y en el que hacía de Angel de la Anunciación.

También recuerda – y compara con el momento actual – su segunda intervención encima de un escenario, en el siguiente colegio al que fue. Esta vez hacía el papel de un habitante de un planeta en vías de extinción.

Ahora, recordando y comparando, todo es distinto. Ahora son otros planteamientos. Antes se trataba de un juego – de una terapia – de unos niños que jugaban al teatro; a la imitación de lo externo. Ahora – partiendo de la realidad, y de la autoconciencia de que él es un ser que siente en sus entrañas la vida como cualquier otro ser – se trata de incorporar esos mismos sentimientos y conceptos a su presencia deforme, engarrotada y tensa; a su discorde, dislocada y estrambótica habla dificultosa.

Varios años pasaron desde entonces hasta los días de hoy, en lo que asiste a clases – fuera ya de guetos especiales – normalizadas, en una escuela pública de teatro y danza, en el que comparte con sus compañeros las instrucciones y las enseñanzas del profesor, y en la que trabajo le costó entrar, ante los miedos y temores – por un lado lógicos, y por otro infundados e imaginarios – de éste, por no haber trabajado nunca con un paráltico cerebral.



Pero como hecho precedente a su entrada en esta escuela es su contacto con El Tinglao: Compañía profesional de teatro y danza que incorpora en sus espectáculos la participación de personas con diversas discapacidades, como la del flácido cuerpo deforme de una poliomielítica, que blandamente se arrastra por el suelo; o como la de los ojos perdidos de un ciego, que pasos inseguros tantea el espacio; o como la de la expresión exenta de malicia de una persona con Síndrome de Down, siendo estas otras definiciones presenciales, que pueden dar consistencia y unos valores a unas líneas expresivas estético-escénicas, de las que surge una nueva concepción de contemplar reflexivamente la realidad cotidiana del ser humano: objetivo de toda obra teatral. (Pirandelo)

Esta experiencia personal hasta aquí expuesta, y esta innovadora experiencia escénica con personas con discapacidades pueden inducir a una reflexión colectiva sobre lo que es o debería ser el Arte.

Andrés Alguacil

chipbip

Avda. Constitución 29 bajo · 33208 Gijón ASTURIAS
Tel: 985 163 891 · Fax: 985 395 466
www.chipbip.com · Email: sat@chipbip.com

TALLERES 'ROGO'

Propaganda en Vehículos
Fachadas - Lonas
Adhesivos en Vinilo, etc.

C/ Clujeda, 21 · 33205 Gijón
Tel. 985 361 436 · Móvil. 607 527 597

URÍA-7
INMOBILIARIA

Uría, 1, bajo - 33202 Gijón
Tels.: 985 363 654 - 985 363 655

Día Internacional de la Discapacidad

El año 2003 ha sido proclamado por la Naciones Unidas como el Año Europeo de las personas con Discapacidad, acontecimiento que debe servir para que desde todos los ámbitos de nuestra sociedad, haya una mayor toma de conciencia y compromiso con los derechos de más de los 50 millones de europeos que tienen algún tipo de discapacidad.

La UGT de Asturias comparte plenamente este enfoque, y es por ello que aprovechando estas fiestas, en las que se hace balance del año y nos llenamos de buenas intenciones de cara al próximo, queremos hacer una reflexión sobre la situación social y laboral de las personas con discapacidad.

Hasta hace poco, se decía que la incorporación a la sociedad provenía de ámbitos ajenos al empleo, lo que sirvió como excusa para que las personas con mayores dificultades quedaran fuera de las políticas activas de empleo. Afortunadamente, ahora se apuesta por una incorporación efectiva al mundo laboral.

La UGT siempre ha defendido que el empleo es el camino más seguro y eficaz para la integración de las personas con discapacidad, los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes. **La verdadera integración social pasa por una adecuada integración laboral.**

Actualmente, el mercado laboral demanda una formación muy cualificada y una gran disponibilidad de los trabajadores, de manera que ciertos derechos que hasta hace poco eran básicos, como la regulación de la jornada, el empleo estable... están en entredicho, sobre todo tras la entrada en vigor del Decretazo. Ante esta situación, las personas con algún tipo de discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión son las más vulnerables.

Además, se incumple sistemáticamente la reserva de cupo del 2% de puestos de trabajo, establecida en la Ley de Integración Social de Minusválidos, para trabajadores con discapacidad en empresas de más de 50 trabajadores. Desde UGT exigimos el cumplimiento de esta medida y seguimos luchando para aumentar dicho porcentaje hasta el 4% y de este modo equipararnos a la media europea.

Por su parte, las medidas alternativas, consistentes en contratación de maquinaria, bienes y servicios con Centros Especiales de Empleo y patrocinio de actividades destinadas a la integración de las personas con discapacidad, sirven a las empresas para incumplir la cuota de reserva, lo que supone una vez más la relegación del empleo ordinario. Nada indica que esta medida, salvo una mejora para los Centros Especiales de Empleo, constituyan un impulso a la creación de empleo para las personas con discapacidad o la mejora de sus condiciones de trabajo. Es una clara apuesta por el empleo protegido.

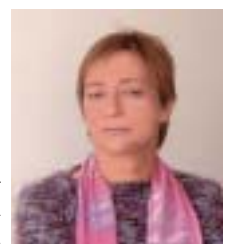
En nuestra sociedad, el empleo no es la única causa de exclusión social de las personas con discapacidad, sino que existen aún multitud de situaciones que dificultan la participación activa de las personas con discapacidad, y como muestra de ello están los problemas de supresión de barreras tanto en el medio urbano como en el rural, dificultades en la formación, sobreprotección de las familias,.....

Mientras esta situación no cambie, desde la Unión General de Trabajadores seguiremos defendiendo políticas integradoras dirigidas a toda la ciudadanía, salvaguardando los derechos de todos los trabajadores y prestando especial atención a quienes tienen más dificultades para insertarse en el mercado laboral, persiguiendo un objetivo general de justicia social, igualdad de oportunidades y derecho al trabajo para todos.

guardando los derechos de todos los trabajadores y prestando especial atención a quienes tienen más dificultades para insertarse en el mercado laboral, persiguiendo un objetivo general de justicia social, igualdad de oportunidades y derecho al trabajo para todos.

el empleo es el camino más seguro y eficaz para la integración de las personas con discapacidad

Ana María Muñiz Maseda
Secretaria para la Igualdad
de UGT Asturias



¿ Es necesario una nueva LISMI?

Desde hace unos meses, se viene hablando y escribiendo (en revistas y foros públicos que abordan temas de Discapacidad), sobre la promesa del GOBIERNO ACTUAL de confeccionar y promulgar una nueva LISMI y esto me da pie, para hacer algunas reflexiones sobre la actual ley y plantearme la contestación a la pregunta con la que encabezo el artículo.

De todos es sabido que las leyes suelen preceder a las necesidades sociales demandadas por los ciudadanos y son fruto pues, de un contexto político determinado.

Los antecedentes legislativos dentro del contexto del **Estado Moderno** en España podemos remontarnos al Código Civil de 1.889, a la ley de 1.913 que regula las Instituciones Siquiátricas. Así como a diversas medidas de corte asistencial dictadas en la “Dictablanda” de **Primo de Rivera** y algunas otras más avanzadas con el advenimiento de 1.931 de la República (que se inspira en las declaraciones de los derechos del niño, promulgada en 1.924 al socaire de la casi recién creada SOCIEDAD DE NACIONES).

Tras la guerra civil, el **Régimen de Franco** promulga en su primera etapa diversas medidas asistenciales a favor del colectivo de incapacitados e inválidos:

1.955 Ley de Régimen Local.

1.960 Creación del (F.O.N.A.S.) (Fondo Nacional de Asistencia Social).

En su segunda etapa. La legislación en esta materia comienza a ser más progresista, por las necesidades que le régimen tiene de ser reconocido en el exterior (Homologación Internacional), y para entrar en diversos organismos internacionales como (O.N.U., O.I.T., etc.).

Así con anterioridad a la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental promulgada por la O.N.U. en 1.971, en España se contempla en 1.964 (Ley General de la Seguridad Social) la atención de Ancianos y Minusválidos y en 1.970



(D.L. 2530/70 se crea el Subsidio de Subnormalidad, mas conocido en el sector como “la paga de las 1.500 Pts.).

Del mismo modo con anterioridad a la DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL MINUSVÁLIDO (O.N.U. 1975), se legislan diversas medidas de fomento del empleo y formación para minusválidos, medidas sobre familias numerosas con hijos minusválidos, etc.

En resumen podemos simplificar el esquema indicando que la Legislación en esta época es asistencialista y que las escasas medidas progresistas son derivadas de las necesidades políticas de confirmación del Régimen y de acoplarse a las legislaciones de los organismos internacionales de los que comienza a formar parte.

Tras la llegada de la Democracia, se promulga la **Constitución 1.978** y como es sabido los *artículos 49* y *50* hacen referencia explícita a la atención que debe dispensar el Estado Social a esta colectivo. El Contexto político y social es en estos momentos mucho mas participativo, surgen con vigor y fuerza las Asociaciones y Organizaciones Sociales que actualmente configuran el sector más representativo de la Discapacidad

y es a ellas y a sus insistentes demandas y reivindicaciones sociales a quienes en gran medida debemos la actual promulgación de la LISMI.

No todas las Asociaciones, ni sus afiliados eran partidarios en aquellos momentos de la misma, la disputa quedó servida entre:

- **Normalización** (que la legislación en “pro” de los derechos de los Minusválidos fuera recogida en las leyes ordinarias).
- **Integración** (hacer una ley digamos “especial” que sirviera de marco y recopilación de estos derechos).

La postura mayoritaria en aquellos momentos fue la de promocionar y elaborar la LISMI, se entendía que era mucho lo que había que construir (prácticamente todo) y por ello se precisaba un andamiaje propio.

Fueron muchas las reuniones con los responsables políticos de los principales partidos parlamentarios de entonces (U.C.D., P.S.O.E., P.C.E.) y una ley en cuya elaboración tuvimos/tuvieron mucho que ver las asociaciones, esta situación quedó reflejada en muchos de los artículos que la conforman.

La estructura de la Ley recoge con más o menos virtud las principales reivindicaciones del colectivo:

- **Sanitarias** (Prestaciones y ayudas).
- **Laborales** (Medidas de fomento del empleo. Regulación centros especiales de empleo y ocupacionales).
- **Económicas** (prestaciones y ayudas).
- **Servicios sociales.**
- **Movilidad y Barreras arquitectónicas.**

En los últimos artículos de la ley en sus **disposiciones finales**, se le dictan a la administración, los cambios administrativos que debe realizar en su legislación ordinaria (Código Civil, Ley de Enjuiciamiento



Criminal, Estatuto de los Trabajadores, Seguridad Social, etc.)

Y se establece una especie de tabla reivindicativa de mínimos (a cumplir en 2 años) y máximos (en 10 años).

Mas de un 10% de personas en este país tiene alguna Discapacidad.

Y es que en el fondo, sabemos, que en gran medida no se iban a cumplir lo legislado, por que el papel lo aguanta todo y que cuando no se hacen otras cosas se hacen leyes (según rezan los dichos populares).

En estos momentos, es claro que las circunstancias son otras, son distintas, gran parte de lo preceptuado en la ley ha sido traspasado a la gestión directa de las **Comunidades Autónomas**, el aparato administrativo está más entrenado en el abordaje de esta problemática social, e incluso las propias organizaciones del sector son más fuertes y potentes para reclamar y defender sus derechos.

Por todo ello no sería el momento de:

1º) Cumplir al actual articulado de la Lismi y desarrollarlo en toda su potencialidad.

2º) Encardinar todas las viejas y nuevas reivindicaciones del Sector (dependencia personal, muerte digna, movilidad y eliminación de barreras) en la legislación ordinaria.

Mas de un 10% de personas en este país (cifra del Instituto Nacional de Estadística) tiene alguna Discapacidad.

Cuatro Millones no es una cifra de población suficiente como para situaciones especiales, en estos momentos personalmente, sino generales y comunes.

Las leyes específicas son para lo que son, para situaciones especiales, en estos momentos personalmente creo, que seguir con ellas marginan mas que integran, es hora de pedir ese último empujón de la **normalización** a los poderes del Estado.



Pedro Moreno Lera
Técnico del Centro
Base de Valoración
de Discapitados



FOTOMECÁNICA | FOTOCOMPOSICIÓN | FILMACIÓN MAC / PC

- | TRATAMIENTO DE TEXTOS
- | DIGITALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS
- | CARTELERÍA ANCHO 1.050 M/M
- | FILMACIÓN EN PELÍCULA 812 x 1.116 M/M
- | FILMACIÓN EN PLANCHA DESDE 381 A 905 M/M

Periodista Fco. Carantoña Dubert, 23 | Teléfonos: 985 990 607 - 985 333 724 | Fax 985 335 924
33209 Gijón (Asturias) | e-mail: asturlets@telefonica.net



CONSTRUCCIONES SAN BERNARDO S.A.

Calle Begofa, 42, 1º A
33206 Gijón
Teléfono 985 354 785
Telefax. 985 171 362




Suministros Integrales de Oficina S.A. Gijón
Tel. 902 100 016 · Fax 902 100 059
www.ofiservice.com



José Carlos Botas García
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE OVIEDO, GIJÓN, VALENCIA, ALICANTE, LEÓN, PALENCIA, ZAMORA Y BURGOS

Oficinas: Uría, 18 - 2º dcha. 33003 - Oviedo.
Telfs. 985 214 296 - 985 212 985 · Fax: 985 217 673
E-mail: botas000@aranzadi.es

TRANSPORTES ESPECIALES
NACIONAL - INTERNACIONAL
ALBERTO FERNÁNDEZ CABO

- PLATAFORMAS EXTENSIBLES 25 m. largo.
- PLATAFORMAS VOLTEO, 3,50 m. ancho.

Telf. 984 190 084 líneas · Fax. 984 190 086 · Telf part. 985 091 942
Teléfonos móviles 609 503 117 · 606 355 512 · 606 355 513
Feijó, 42 bajo dcha. · 33204 GIJÓN · ASTURIAS



IDESA
INGENIERÍA Y DISEÑO EUROPEO, S.A.
INGENIERÍA DE BIENES DE EQUIPO
Marques de San Esteban, 65 Bajo Gijón

FUNDACIÓN FAEDIS



La Fundación FAEDIS, cuyo nombre completo es Fundación Asturiana para la Promoción del Empleo y la Reinserción Socio-Laboral de personas con discapacidades y en Grave riesgo de Marginación, nace en 1993 con la finalidad de acompañar a las personas con discapacidad en todo el proceso de búsqueda de empleo, de formación o de creación de su propia empresa

La Fundación se creó por iniciativa del Gobierno del Principado de Asturias, sumándose en aquel primer momento Caja de Asturias y la Asociación Telefónica para Asistencia a los Minusválidos (A.T.A.M.) Posteriormente se incorporaron al Patronato de la Fundación la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) y los Sindicatos UGT y Comisiones Obreras.

El ámbito de actuación es el Principado de Asturias, contando con usuarios en la mayor parte del territorio asturiano. Las actividades que desarrolla la Fundación FAEDIS para cumplir sus fines se pueden resumir de la siguiente forma:

- Información actualizada sobre recursos específicos o generales de formación y empleo.
- Orientación laboral individualizada.
- Talleres de Búsqueda Activa de Empleo como acciones de entrenamiento en este proceso y foro para que nuestros usuarios compartan sus experiencias en la búsqueda de un puesto de trabajo.
- Contactos con empresas para la captación de ofertas laborales e información acerca de la contratación de personas con discapacidad.
- Asesoramiento a personas con discapacidad que deseen crear empresa o autoemplearse.
- Acercar las nuevas tecnologías y la sociedad de la información a este colectivo, mediante el mantenimiento de una zona de Navegación por Internet de uso libre para las personas con discapacidad.
- Talleres de Internet, como actividades de alfabetización digital
- Colaboración con Asociaciones, Instituciones, profesionales y cualquier otra entidad

Estos servicios son totalmente gratuitos y el único requisito para su utilización es que la persona esté en posesión del **Certificado de Minusvalía**.

damos un nuevo impulso
en nuestros servicios

faedis

para la inserción laboral
de personas con discapacidades servicio de orientación hacia empleo o formación
o en riesgo de exclusión bolsa de trabajo

asesoramiento sobre autoempleo y creación de empresas

zona informática
taller de iniciación a internet
trabajos off-line
navegación por internet
teleformación
iniciación al teletrabajo

talleres de búsqueda de empleo



Asturias, 25 - Oviedo
Tlf. 985 963 076
Fax 985 963 730
e-mail: faedis@judo.es
www.princast.es/templetrabajo/index.htm



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJO DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DE EMPLEO



Asturias vence a Galicia en la gran final

III Torneo Ciudad de Oviedo de Tenis en Silla de Ruedas



Los días 6, 7 y 8 de Diciembre fueron testigos del “III Torneo Ciudad de Oviedo de Tenis en silla de ruedas” celebrado en las Pistas Cubiertas de La Morgal, bajo el formato de competición por Comunidades Autónomas con la presencia de Galicia, La Rioja, Aragón y la anfitriona, Asturias.

Cada equipo, compuesto de dos jugadores, se enfrentaría a los otros tres tanto en los dos partidos de individuales (entre números unos y entre números dos, según ranking nacional) como el de dobles, siendo la clasificación final por puntuación al mejor de los tres partidos.

La primera jornada ya dejó patente las intenciones de los dos equipos que partían como favoritos, Asturias y Galicia. Los primeros se enfrentaban a Aragón, con dos jugadores noveles pero con buena técnica. José Alberto Álvarez vencía a Juan José Gómez por 6-0 y 6-1, mientras el choque de números uno se decantaba para Iván Da Silva frente a Miguel Tena por 6-1 y 6-1. El doble, Da Silva/Álvarez no tuvo oposición en Tena/Gómez a los que derrotaron por un doble 6-0. Por



El Jugador asturiano Iván Da Silva, realizó un brillante campeonato



El público asistente no dejó de apoyar a los jugadores durante el torneo



El gallego Alvaro Illobre Nº 1 en el Ranking Nacional.

su parte, Galicia también vencía por 3-0 a La Rioja, imponiéndose en individuales Víctor García a Ángel Luis González por 6-3 y 6-1, y Álvaro Illobre (actual número uno del ranking nacional) a Juan José Rodríguez por 6-1 y 6-2. El doble Illobre/García vencía igualmente a Rodríguez/González por un doble 6-1.

La matinal del sábado día siete fue aprovechada para entrenamientos libres así como por algunos para una atractiva actividad complementaria, con la oportunidad de montar a caballo en el Centro Ecuestre El Asturcón, donde se encuentra una de las escuelas de equitación terapéutica más importantes de nuestro país.

En la tarde, Asturias y La Rioja se medían en la pista uno. José Alberto Álvarez se imponía a Ángel Luis González por 7-6 (9-7) y 6-2 en un duro y largo encuentro, mientras Iván Da Silva hacía lo propio con Juan José Rodríguez por un contundente 6-0 y 6-0. El doble, en un entretenido encuentro, Da Silva/Álvarez vencían a Rodríguez/González por 6-3 y 6-1. Entretanto, Galicia no tenía mayores problemas para derrotar a Aragón en sus tres encuentros; tanto Víctor García a Juan José Gómez por 6-0 y 6-2, como

Álvaro Illobre a Miguel Tena por 6-0 y 6-1 en individuales como en el doble por 6-0 y 6-1.

De este modo, la mañana del domingo deparaba dos enfrentamientos que decidirían los cuatro puestos de la clasificación. Por un lado, Asturias y Galicia se disputaban el título llegando los dos con dos victorias, mientras La Rioja y Aragón buscaban el tercer puesto con la primera victoria en su casillero. Estos últimos dejaron resuelto el choque en los dos individuales a favor de los riojanos, al imponerse Ángel Luis González a Juan José Gómez por 6-2 y 6-1, mientras Juan José Rodríguez hacía lo propio a Miguel Tena por 7-6 y 6-0.

En la pista uno, tenían lugar a priori tres choques sumamente igualados, y así lo reflejaron los parciales. En el primer partido, José Alberto Álvarez ganaba por un doble 6-3 a Víctor García en un encuentro de toma y daca constante. Igual resultado se reflejó en el mejor partido sin lugar a dudas de la competición entre los dos mejores jugadores nacionales, el gallego Álvaro Illobre y el asturiano Iván Da Silva.

Este último aprovechó al máximo la potencia de su saque y la pista rapidísima de La Morgal, para vencer al ferrolano en un encuen-

tro marcado por grandes jugadas y sensacionales golpes ganadores. De este modo, Asturias aseguraba la victoria que recalcó con el doble, al imponerse Da Silva/Álvarez a Illobre/García por 7-6 (7-3) y 6-4, en un disputado partido donde los gallegos siempre llevaron la iniciativa pero no supieron resolver en los puntos finales de cada set.

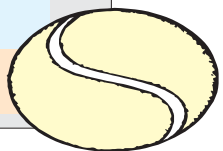
Con la presencia del Director General de Deportes del Principado de Asturias, **D. Daniel Gutiérrez Granda** y del Presidente de la Federación de Tenis del Principado de Asturias, **D. Manuel Galé**, se procedió a la entrega de trofeos a las cuatro selecciones participantes, cerrando el acto, el jugador y a la vez Presidente de FEDEMA, **D. José Alberto Álvarez**, quien agradeció la presencia de los deportistas y les emplazó para la edición del próximo año.

Este evento fue organizado por **FEDEMA** con la colaboración del **Club Deportivo Cosa Nueva** y la **Federación de Tenis del Principado de Asturias**, siendo patrocinado por el **Excmo. Ayuntamiento de Oviedo**, la **Dirección General de Deportes**, **Cajastur**, **Green-Set** e **Inter-Sport**.

José Alberto Álvarez García
Presidente de FEDEMA

RESULTADOS OBTENIDOS POR LA SELECCIÓN ASTURIANA

| Asturias vs Aragón | | Asturias vs Rioja | | Asturias vs Galicia | |
|----------------------|-----|----------------------|-----|----------------------|-----|
| José Alberto Álvarez | 6 6 | José Alberto Álvarez | 7 6 | José Alberto Álvarez | 6 6 |
| Juan José Gómez | 0 1 | Ángel Luis González | 6 2 | Víctor García | 3 3 |
| Iván Da Silva | 6 6 | Iván Da Silva | 6 6 | Iván Da Silva | 6 6 |
| Miguel Tena | 1 1 | Juan José Rodríguez | 0 0 | Álvaro Illobre | 3 3 |
| Da Silva / Álvarez | 6 6 | Da Silva / Álvarez | 6 6 | Da Silva / Álvarez | 7 6 |
| Tena / Gómez | 0 0 | Rodríguez / González | 3 1 | Illobre / García | 6 4 |





Papa Noel nos visitó cargado de Regalos

De nuevo un año más, Papa Noel se presentó en la sede social de COCEMFE-ASTURIAS, para repartir los numerosos regalos que varias empresas en un acto altruista y nunca suficientemente agradecido, han hecho llegar hasta nosotros, y que fueron entregados a niños con discapacidad de Asociaciones y Centros de Acogida en Asturias.

A la entrega acudieron numerosos niños con sus padres. Los niños/as desde muy temprano esperaban inquietos la llegada de Papa Noel. Este apareció en la sede social acompañado de la Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, provocando en los niños una mayor expectación que se convirtió en un cerrado silencio, cuando Papa Noel exclamó "JO, JO, JO".

El acto llenó de intensa emoción a todos los que presenciábamos el reparto, sobre todo cuando los impacientes niños desenvolvían sus paquetes sorpresa mientras Papa Noel aún continuaba entregando sus magníficos regalos.

Este año la colaboración y el apoyo de las empresas jugueteras se vio incrementado lo que supuso un trabajo extra para Papa Noel y con ello ninguno de los niños se quedó sin su regalo de Navidad.

Desde COCEMFE-ASTURIAS queremos agradecer de todo corazón a las empresas (Hasbro, Bandai, Industrias Falca, Injusa, Picflorga, La Flor de la vida, El Corte Inglés, Ofiservice Asturias, Imaginarium y Chupa Chups) que desinteresadamente han colaborado permitiendo así, que de nuevo, hayamos podido celebrar este entrañable evento.





La campaña navideña de reparto de juguetes a niños comprendidos entre 1 mes a 13 años, comenzó en el mes de julio, cuando se iniciaron los correspondientes contactos con las empresas jugueteras, enviando en septiembre un listado con los niños que entraban a formar parte de la campaña.

A continuación una vez recibidos los juguetes, todo el personal de COCEMFE-ASTURIAS voluntariamente y fuera de su horario laboral, se puso manos a la obra para clasificar, etiquetar, envolver y colocar su correspondiente lazo a más de 650 regalos.

Los juguetes ha llegado a los niños/as de las Asociaciones de COCEMFE-ASTURIAS: **DIFAC, UMA, ACCU, ALCER, Fibrosis Quísticas y AHEMAS**, así como a los Centros de Acogida concertados con el Principado de Asturias, (**Asociación Nuevo Futuro, Sagrado Corazón, Centro Madre Isabel Larrañaga, Fundación Hogar de San José, Fundación Siloe, Casa Familia Los Collaceos, Casa Familia de Ciaño - Langreo y Hermanas Angel de la Guarda de Avilés y Fundación Cruz de los Ángeles**, entregados estos últimos con la colaboración de **Dña. Pilar Rodríguez** (Directora General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes del Principado de Asturias), por lo que todo los regalos fueron repartidos, alcanzando numerosos lugares de nuestra Comunidad Autónoma.

Nuestra labor ha sido sobradamente compensada al ver las caras de ilusión, que por un instante se convirtió también en nuestra ilusión, de los niños al recibir los espléndidos regalos. Hubo sobradamente para todos y para todos los gustos.

El próximo año, esperamos que Papa Noel, siga de nuevo, visitando COCEMFE-ASTURIAS en Navidad.



El personal de COCEMFE-ASTURIAS con Papa Noel

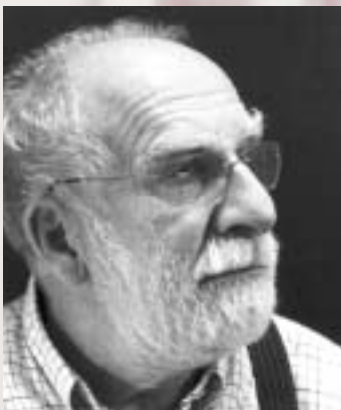
A Joaquín Rubio Camín de Corazón

“ ... ¿Por qué?...”, preguntamos ingenuamente a Camín, se encoge de hombros, nos mira, “ ...¿por qué?, buena pregunta, verás, empezamos por lo perfecto un cubo llegamos a lo imperfecto un cilindro sin cerrar que protege, recoge, apoya un proyecto, un desarrollo vital ...”

Cuando te solicitamos tu colaboración no perdiste ni cinco segundos en ponerte manos a la obra para crear lo más importante del Premio Empresa a la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad, la “ESCULTURA”, la “OBRA” como “SÍMBOLO” que recoge todo aquello que se pretende poner de manifiesto en esta iniciativa y que, Camín, has sabido plasmar con esa claridad que da la mente tranquila, despejada, lucida del artista.

¡Gracias mil veces Camín! gracias por que nos has demostrado que existe una belleza humana, que existe una bondad humana, que existe, en suma, una humanidad. Es una enorme satisfacción poder contar con una parte de ti que ayuda a construir un proyecto, que ayuda a derribar barreras de las que tanto sabemos en nuestro colectivo. ¡No hay peor barrera que la mental! solemos también decir, y por eso has querido que las mentes de todos los que contemplemos tu OBRA reflexionemos, pensemos en su simbología. Ese es tu gran triunfo.

Para el colectivo de personas con discapacidad física de Asturias, representado en COCEMFE-ASTURIAS, es un motivo enorme de satisfacción y agradecimiento contar contigo, Camín, contar con tu trabajo, contar con tu genio, para que los valores de superación, ganas, ilusión y esfuerzo plasmados en tu OBRA sean recogidos por toda la Sociedad Asturiana para que nos permita cumplir los objetivos que se ha marcado este premio, AVANZAR EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

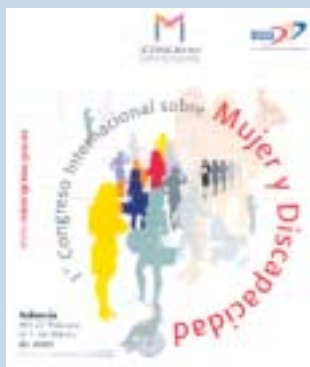


Joaquín Rubio Camín

Apuntes biográficos

Joaquín Rubio Camín, Gijón (1929), desarrolla una intensa actividad en diversas formas de expresión: pintura, fotografía, escultura... En la pintura comenzó en su Gijón natal con Antonio Suárez. En 1951 se traslada a Madrid donde obtiene el accésit del Concurso Nacional de Pintura. Expone en San Sebastián, en Barcelona, en el Ateneo de Gijón y en la Universidad de Oviedo. El Camín escultor surge en torno a 1960 y desde entonces ha utilizado todos los materiales: cobre, aluminio, mármol, bronce, hierro... hasta encontrar en el angular quizás su mejor medio de expresión. En el año 1962 se le concede el Gran Premio Nacional de Escultura. En el año 1975 regresa a Asturias continuando con su prolífica labor en diversos campos del arte; se le concede la Medalla de Plata del Principado de Asturias en el año 2001.

BREVES NOTICIAS



I Congreso Internacional sobre Mujer y Discapacidad

En la actualidad, las mujeres discapacitadas representan el 10 % de las mujeres. Aproximadamente 300 millones de mujeres padecen algún tipo de discapacidad, hallándose a menudo discriminadas en diversos ámbitos.

Por ello, y coincidiendo con el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la **Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana** junto con el **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, a través del **Instituto de Migraciones y Servicios Sociales** y del **Instituto de la Mujer**, ha querido promover la celebración de este **I Congreso Internacional sobre Mujer y Discapacidad** en la ciudad de Valencia, del 27 de febrero al 1 de marzo de 2003.

Exención en el pago del Impuesto de Circulación

A partir del 1 de Enero de 2003 todas las personas con discapacidad física podrán beneficiarse de la exención del pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Impuesto de Circulación) con independencia de que tengan o no adaptado su coche y de la potencia fiscal del mismo.



Acuerdo entre COCEMFE y la empresa LEROY MERLIN

La **Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE)** y la empresa **Leroy Merlin** han firmado un acuerdo para favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad física. L.M. se compromete, a través de este acuerdo, a duplicar el número de trabajadores con discapacidad en los próximos años. Barajando, así mismo, la posibilidad de colaborar con el colectivo a través de la contratación de servicios y productos elaborados por los **Centros Especiales de Empleo**.

Aprobada la exención de matrícula para personas con discapacidad

El pasado 3 de Octubre el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, aprobó la Resolución 217/5 sobre exención del pago de la matrícula académica a los alumnos minusválidos en la Universidad de Oviedo.



Centros de Servicios Sociales (U.T.S.)



Servicios Centrales
Avd. Constitución, 4
Tel. 985 175 090

El LLano
Río de Oro, 11-15
Tel. 985 143 049

Zona Centro
Perlora, 14
Tel. 985 358 750

La Camocha
Charles Chaplin, s/n
Tel. 985 136 011

Contrueces
Pintor Manuel Medina, 21
Tel. 985 160 977

Pumarín
Puerto Pontón, 3
Tel. 985 148 688

Natahoyo
La Estrella, s/n
Tel. 985 310 343

Arena
Canga Arguelles, 16-18
Tel. 985 181 620

Monteana
Centro Cívico de Monteana
Tel. 985 311 877

Coto
Plaza de la República, s/n
Tel. 985 181 738/39/40

La Calzada
Ateneo Obrero de la Calzada, 1
Tel. 985 312 619

El Gobierno del Principado impulsa, **nuevas medidas**

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces acompañado por el Consejero de Asuntos Sociales, José García y la Directora General, Pilar Rodríguez, se reunió el pasado 3 de diciembre de 2002, con el COMITÉ REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CERMI-ASTURIAS), para mantener una reunión de trabajo sobre las políticas de atención a las personas con discapacidad.

El Gobierno del Principado ha incorporado a su política de atención a la discapacidad, el nuevo enfoque que realza la dimensión social de la discapacidad, que reconoce al fin la **importancia de la modificación del**



D. Vicente Álvarez Areces en la reunión con el CERMI-ASTURIAS

entorno para lograr una verdadera integración. Desde este enfoque, **se sitúa a las personas con discapacidades** ya no como enfermos, ya no como alumnos, **sino como ciudadanos y ciudadanas con derechos.** Acorde con esta concepción de la intervención sobre la discapacidad, **el Gobierno del Principado ha arbitrado medidas de carácter transversal y asumiendo el concepto de accesibilidad integral, se ha actuado coordinadamente desde las distintas Consejerías y servicios que afectan a la vida cotidiana de las personas: vivienda, trabajo, transporte, educación, sanidad, o servicios sociales, para así poder avanzar en la igualdad de oportunidades.**

Programa Integral de Mejora de la Accesibilidad y Eliminación de Barreras 2001-03

En aplicación de este Programa, el Gobierno del Principado ha ejecutado medidas a favor de la accesibilidad en 2001 por un importe de

3.670.881,93 euros (610.800.000 pts) y en 2002, ha permitido la ejecución de actuaciones en esta materia por valor de 5.920.868,61 euros.

En este ámbito de actuación, el Gobierno del Principado, ha elaborado el anteproyecto de Reglamento que desarrolla la Ley de promoción de la accesibilidad y eliminación de barreras de 1995, en los ámbitos urbanístico y arquitectónico.

Nuevos recursos dirigidos tanto a las personas con discapacidad como a sus familias:

Unidades de Desarrollo Infantil y Atención Temprana

Se han creado dos nuevas unidades de atención temprana acercando este recurso a las zonas socio-sanitarias del occidente y suroccidente asturiano (Tapia de Casariego y Cangas del Narcea).

Programa de apoyo en el entorno

En esta legislatura se han duplicado el número de familias que lo utiliza. Concretamente de 36 familias atendidas en el año 1999, se ha pasado a incorporar al programa a 65 familias durante el año 2002.

Centro Ocupacionales o Centros de Apoyo a la Integración

La Consejería de Asuntos Sociales ha promovido el incremento de plazas en este recurso, habiéndose pasado de 941 plazas públicas en el año 1999 a las 1.338 del año 2002, es decir se han creado 397 nuevas plazas, lo que representa un crecimiento del 42%.

Recursos de alojamiento permanente

Se han creado 50 nuevas plazas de alojamiento permanente, de las cuales la mitad, corresponden a la puesta en funcionamiento de cinco nuevos pisos tutelados en distintas zonas de la geografía asturiana.

Recursos de alojamiento temporal

Se ha realizado un importante esfuerzo incrementando notablemente este recurso, pasándose de un total de 9

de apoyo a las personas con discapacidad



El Presidente D. Vicente Álvarez Areces en su visita a la exposición de carteles premiados con motivo del 3D

plazas públicas en el año 1999 a contar con un total de 82 plazas en la actualidad. Se ofrecen dos modalidades de alojamiento temporal,

Actualmente están en marcha nuevas inversiones en recursos para personas con discapacidad:

- **Vivienda normalizada en Langreo**, con una capacidad de 12 plazas. en la que se han incluido las últimas innovaciones en domótica.
- **Centro Residencial de COCEMFE en Gijón**, que ha sido apoyado económicamente por la Consejería de Asuntos Sociales.
- **Plan Complementario de Reactivación de las Comarcas Mineras**, van a construirse **dos nuevas unidades de alojamiento** con una capacidad cada una de 20 plazas (una en el concejo de Mieres y otra en el de **San Martín del Rey Aurelio**).
- **Piso de alojamiento fin de semana en Gijón** (con una capacidad de nueve plazas) y próximamente se podrá en funcionamiento otro piso de alojamiento fin de semana en **Avilés** (diez plazas).

Nuevas medidas de apoyo a las personas con discapacidad en los presupuestos para 2003

- **Garantía legal de reserva de un 5% de las plazas de la oferta anual de empleo público del Principado para personas con discapacidad.**
- **Deducción en la cuota íntegra autonómica del IRPF de un 3% de las cantidades satisfechas por adquisición o adecuación de vivienda habitual en el Principado de Asturias para contribuyentes discapacitados.**



ASTURIAS adelante



Feliz Discapacidad

*Soy feliz,
Tengo la suerte de ver el amanecer,
Ver la noche,
Ver el mar,
Poder disfrutar
de las horas del día
Tratando de recordar,
Las buenas cosas del ayer,
Doy gracias,
Y así ha de ser,
Lo que yo vaya a durar,
Porque yo puedo descansar
Donde pense en el ayer,
En mis memorias pensativas.*

Asturias S.A.
Servicios Registrales e Inmobiliarios

ACTIVIDADES CON CAPACIDAD DE 14, 22, 28, 36, 46, 55 Y 80 PLAZAS

GRAN CONFOR CON BUTACAS REGULABLES, SONIDO HI-FI, VÍDEO, AIRE ACONDICIONADO, NEVERA, SISTEMA ABS Y AIRBAG

DIRECCIONES:
Telf: 985 38 73 13 - 985 14 23 46
Fax: 985 14 13 49
Avda. General Goyena, n.º 31 - E
33008 O V I D O - A

INFORMACIÓN Y ADMON.:
Telf: 985 34 22 38 - 985 33 40 35
TALLERES:
Teléfono 985 33 00 75

Clarín
AVILÉS
Prestos. Obispos de Tordes., E.A.

Jesús, 14, Entresuelo • 33009 Oviedo
Tlfnos. 985 227 737 - 985 227 984
Fax 985 229 261

NORTEMECANICA, S.A.

Telf: 985 579 857 - Fax: 985 579 867
e-mail: administracion@nortemecanica.es
Polígono de Tabaza, E-5 • 33469
Logrezana-Carreño (Asturias)

cine

Atrápame si puedes

Atrápame si puedes sigue la carrera criminal de Frank Abagnale, es el mas grande impostor que haya existido en el mundo, y que consiguió un botín de más de dos millones de dólares cobrando cheques falsificados. Tras él corre el agente del FBI Joe Shaye, que sin embargo siempre parece andar un paso por detrás del habilidoso timador.

El tema, basado en hechos reales, es adaptado al cine por **Steven Spielberg**, contando para ello con dos excepcionales actores **Leonardo DiCaprio** en el papel de Frank Abagnale y **Tom Hanks** que interpreta a Joe Shaye. Con semejante duo y Spielberg en la dirección, convertirán esta película, en otro de los grandes eventos cinematográficos del año.



libros

Vivir para contarla
Gabriel García Márquez



Vivir para contarla es, probablemente, uno de los libros más esperados de la década, compendio y recreación de un tiempo clave en la vida de su autor, los años de la infancia y juventud, aquellos en los que se fundaría todo el imaginario que, con el tiempo, dará lugar a algunos de los relatos y novelas claves en la literatura en lengua española del siglo veinte.

U2

Música

The Best Of 1990-2000

La década de los 90 significó un período de renovación, reinención y experimentación para la banda U2.

The Best Of 1990-2000 incluye los mejores temas de los discos Achtung Baby, Zooropa, Passengers: Original Soundtracks 1, Pop, y All That You Can't Leave Behind.

Para sus fans más incondicionales existe una edición limitada que incluye un DVD con imágenes inéditas, un vídeo



alternativo del clip de "Beautiful Day" y algunos de los videoclips de la época.



Asociación de Empresas Asturianas de Servicios de Ayuda a Domicilio y Afines a Personas Mayores y/o Discapacitadas, Mujeres en Situación de Exclusión Social o Desprotegidas e Infancia.

Avda. Rufo Rendueles, 5-bajo 33203 Gijón
Telfs. 985 332 275 - 133 564

ASA desea a Todos sus Clientes y Empleados, unas Felices Fiestas

PROMOCIONES MDR
Begoña, 46 bajo
33206 Gijón
Tel. 985 342 211
Fax: 985 344 892

COMER BIEN



Besugo al Horno

Ingredientes (6 personas):

- Besugo.
- Cebolla, ajo, tomate.
- Pan rallado.
- Pimiento morrón.
- Perejil, sal, vino blanco.
- Aceite de oliva, azafrán y limón.

Elaboración: Tomamos el besugo y le damos cortes transversales, donde colocaremos el limón en rodajas. En un recipiente, con un poco de aceite, colocaremos el besugo y añadiremos, picados, el tomate, el ajo, la cebolla, el pimiento, el perejil y la sal. En el recipiente se echa vino blanco, aceite y una pizca de azafrán. Sobre el besugo echaremos un poco de pan rallado. Se mete en el horno durante 20 minutos a 150° C.



Crema de Mariscos

Ingredientes (4 personas):

- 250 grs. de gambas.
- 250 grs. de carabineros.
- 2 cebollas.
- 1/2 Kg. de tomates.
- 1 Copa de Brandy.
- 1 Vaso de agua.
- 1 Vaso de vino blanco.
- 1/4 l. de crema de leche.
- 50 grs. de mantequilla.
- 1 Cucharada de maizena.
- Sal y pimienta.

Elaboración: Ponemos a calentar la mantequilla y rehogamos las cebollas picadas. Añadimos los mariscos enteros rehogamos también unos minutos a fuego fuerte. Agregamos la copa de brandy y flambeamos. Después, incorporamos el resto de los ingredientes a excepción de la maizena y la crema de leche. Cocemos el conjunto durante un cuarto de hora.

Pasando un tiempo, sacamos los mariscos y los pelamos. Pasamos el caldo por un colador fino a otro puchero. Añadimos la maizena disuelta en un poco de agua y cocemos 5 minutos, removiendo de vez en cuando.



Retiramos del fuego y echamos la crema de leche. Servimos la crema caliente con los mariscos cortados en trozos.

Solomillo al Oporto

Ingredientes (6 personas):

- 1 Solomillo.
- 2 Dientes de ajo.
- 1/4 Kg. de cebolla.
- Blanco de puerro.
- 1 Chorro de brandy.
- 1 Chorro de nata.
- 2 Cucharaditas de jugo de carne.
- 1 d. de vino de Poro.



Elaboración: Salpimentamos el solomillo, lo pasamos por la harina y lo doramos por las 2 caras. Le añadimos el ajo picado, la cebolla y el puerro, ambos picados ligeramente. Flambeamos con el brandy, le añadimos la nata, el jugo de carne y el Oporto, dejándolo reducir durante 2 minutos. se sirve acompañado de patatas fritas y de la salsa restante.

Tarta de Turrón

Ingredientes (6 personas):

- 1/2 Barra de helado de vainilla.
- 1/2 Barra de helado de nata.
- 1/2 l. de nata líquida.
- 1 Barra de turrón de almendra duro.
- 250 grs. de azúcar.

Elaboración: Se machaca el turrón. En un recipiente echamos la nata y el azúcar y se monta con la batidora. Cuando la nata esté montada, se le añade el helado de nata, el helado de vainilla y el turrón. Se mezcla todo y se vierte en un molde que se introduce en el congelador hasta el día siguiente. Para sacar la tarta del molde, ha de calentarse éste. Se decora al gusto, con el fondo de natillas y, por encima, caramelo...



SABERMÁS



José Hierro

Desde sus comienzos como escritor en el año 47 con la publicación de sus dos primeros libros, *Tierra sin nosotros* y *Alegría*, José Hierro comenzó a forjarse un reconocimiento que le ha seguido hasta el día de hoy. Con un estilo sencillo basado en el lenguaje coloquial, en la narración social y las emociones ha impregnado a sus obras de musicalidad y de pura experiencia y por ello está considerado como uno de los grandes escritores españoles de poesía del siglo XX.

Aunque nació en Madrid, se trasladó con apenas dos años a Santander. Desde entonces esta ciudad norteña estará vinculada al poeta y a su creación. Al finalizar la guerra civil fue detenido y procesado por pertenecer a una "organización de ayuda a los presos políticos" e ingresó en prisión, donde estuvo hasta el mes de enero de 1944, en que fue puesto

en libertad en Alcalá de Henares. En prisión desarrolló una intensa actividad, y en los escritos de ese período quedaron plasmados muchos de los sucesos vividos durante la contienda, como la muerte de su padre, la interrupción de sus estudios y el descubrimiento de la Generación del 27, a través de la antología de Gerardo Diego, a quien consideró su "padre espiritual".

A lo largo de su vida José Hierro ha recibido multitud de premios como reconocimiento a su aportación a la poesía castellana, destacando El Nacional de Poesía, El Premio Príncipe de Asturias y El Premio Cervantes.

Su último libro, *Cuadernos de Nueva York*, compuesto por 32 poemas, condensa lo mejor de la obra poética de Hierro y ha sido considerado por muchos escritores coetáneos suyos como su obra maestra.



Edificio San Mateo (Nuevo Naranco Oviedo)
Pisos 2 ó 3 habitaciones

Promueve Promody S.L.
Informa Robel S.L.
Foncalada, 21 1ºB. Oviedo
Tel. 985 20 81 22



"La naturaleza no es un templo, sino un taller, y el hombre es un obrero".

Ivan Turgueniev

"No hay otra realidad que la que tenemos dentro de nosotros".

Hermann Hesse

"Si muero no moriré del todo".

Salvador Dalí

"La disciplina en la parte más importante del éxito".

Truman Capote



Nunca Más

El hundimiento del "Prestige", ha supuesto el mayor desastre ecológico que ha sufrido este país en su historia. Parques Naturales tan hermosos como *Las Islas Cies*, han quedado anegados en una densa y viscosa capa de galipote.

Mientras la **marea blanca de voluntarios** y **pescadores** siguen su lucha diaria contra el fuel, que aún día a día sigue saliendo del barco hundido, nuestros políticos dos meses después, siguen tirándose los trastos a la cabeza sin dar soluciones que terminen, de una vez por todas, con el incesante vertido.

Desde serCapaz queremos levantar nuestra voz y solidarizarnos con todos los afectados y exigir que **NUNCA MÁS** se produzcan catastrofes como esta... en la mano de todos está conseguirlo.





Parlamento de Asturias

www.jgpa.es



Junta General
del Principado de Asturias

Con todos, para todos



Llanes, adelante



Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón, S.L.

¡¡Abriendo Puertas!!

AYUDAS AL PAGO DE ALQUILER

- JÓVENES MENORES DE 35 AÑOS
- MUJERES CON CARGAS FAMILIARES NO COMPARTIDAS
- DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN

AYUDAS A LA PRIMERA COMPRA DE VIVIENDA

- JÓVENES MENORES DE 35 AÑOS

AYUDAS AL PAGO DE VIVIENDA

- DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN

PISOS COMPARTIDOS PARA JÓVENES

- JÓVENES ENTRE 18 Y 35 AÑOS (GESTIONADO: CONSEJO DE MOCEDÁ DE XIXÓN)

Enrique Martínez, 1 bajo. 33205 - Gijón
Tel. 985 182 800 - Fax: 985 182 818
e-mail: emvisa@ayto-gijon.es



SUBSCRIPCIONES Y COLABORACIONES

CONTACTAR CON

Redacción serCapaz, Grupo Iniciativas, s.l.

Dr. Avelino González, 5 bajo 33211 Gijón, Asturias (España)

Tlf. 985 392 290 - Fax: 985 990 756 - e-mail: editorial@grupoiniciativas.com



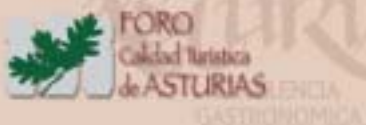
- ISO 9000
- ISO 14000

Asturias

Calidad Turística



Tel: 985 277 870. Fax: 985 273 487. E-mail: calidad@infoasturias.com



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS